



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVALA CREAR UN
FIDEICOMISO PÚBLICO
PANORAM INFORMATIVO;07/06/18**

Se constituye con los dos mil millones de pesos a fondo perdido aprobados hace unos días para la reedificación y rehabilitación de viviendas habitacionales multifamiliares afectadas por el sismo del 19 de septiembre pasado.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1528397397848233.mp3&tipus=1&id_enviar=125328-01-KUGouOMSBTy6vwRIpt9ZhA-2376-34864-0-6848343-6435-NA=-

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EMITE UN EXTRAÑAMIENTO ANTE LA FALTA DE CANCELACIÓN DEL
MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL 19S
ENFOQUE;07/06/18**

La **Asamblea Legislativa** emitió un extrañamiento a la secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda por no haber cancelado el memorial de las víctimas del 19 de septiembre debe acatar la suspensión de dicha construcción ubicada en Álvaro Obregón 286.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152839748450691.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-Kwf1w6l1WRlmswNhp23W7Ug-2376-34864-0-6848343-6435-NA=-

**INFORMARÁN A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SOBRE LAS AUTORIZACIONES PARA LA SECRETARÍA
DE MEDIO AMBIENTE
ENFOQUE;07/06/18**

La **Asamblea Legislativa** aprobó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Medio Ambiente en un plazo de 10 días rinda un informe sobre los criterios utilizados para la entrega de 55 autorizaciones para operar los centros de verificación vehicular, junto con un listado de su ubicación y la constancia de uso de suelo que conforme a las bases de la convocatoria para que empiecen a operar esté 1° de julio.

En un punto de acuerdo el diputado de Morena **Felipe de la Cruz Menes** pidió que se especifique las ventajas que los nuevos equipos de verificación traerán al medio ambiente.

DIPUTADO FELIPE FÉLIX DE LA CRUZ MENEZ (GRUPOM PARLAMETARIO DE MORENA): Los nuevos verificentros tendrán que comenzar sus operaciones a partir del 1° de julio de 2018 con un nuevo equipo de muy alto costo que adiciona a la verificación vehicular obligatoria la inspección física mecánica sin soporte legal ni técnico alguno.

REPORTERA: El diputado local aseguro que la política ambiental capitalino continua operando bajo intereses económicos más que atender la crisis ambiental que padece la Ciudad de México.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1528397764183618.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-KBUfh1MIKXycCkEaZJuDgFg-2376-34864-0-6848343-6435-NA=-

**AMALIA GARCÍA SE SUMA A LA CAMPAÑA DE CLAUDIA SHEINBAUM
ABC RADIO;06/18**

La ex-funcionaria del gobierno capitalino acompañó en público por primera vez a la candidata de Morena, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social a la jefatura de gobierno, a quien ofreció su respaldo.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1528399473412275.mp3&tipus=1&id_enviar=129055-01-KHM8EBZSgXyvZIM2mmOPIkg-2376-34864-0-6848343-6435-NA=-

NOTICIAS TELEVISIVAS

GRUPOS CRIMINALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO ADN 40/ CANAL 40 TELEVISIÓN;07/06/18

Llamo profundamente la atención que Claudia Sheinbaum afirmara que los carteles del narcotráfico ya están en la Ciudad de México al mismo tiempo que estaba junto a ella Rigoberto Salgado, usted se ha de acordar el ex delegado de Tláhuac y que ahora es candidato a diputado local y quien está acusado de haber portegido al cartel de Tláhuac.

En distintos foros Claudia Sheinbaum ha insistido en que la Ciudad de México no es una burbuja para el crimen organizado y desde hace años si hay carteles en la capital del país.

La última vez que hablo del tema fue en una mesa organizada por el Universal hace unos días.

CLAUDIA SHEINBAUM (CANDIATA A JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX): En plena guerra el narco, todo mundo decía la Ciudad de México es una burbuja de lo que está pasando en el país; entonces no es tanto que hay a hora resulta que aparecieron los carteles en la Ciudad de México, no lo que se vino abajo es el sistema de Seguridad Pública. ¿Y por qué se vino abajo? Por abandonó.

REPORTERA: Antes la candidata de Morena, PES y PT a la Jefatura de Gobierno ya lo había comentado ante estudiantes de Lasaye a quiénes les dijo que la forma de atacar a los carteles es con inteligencia.

Y en un mitin en Tláhuac en el que estuvo presente el candidato a una diputación local en la Ciudad de México, Rigoberto Salgado Vázquez, el Delegado con licencia quién fue señalado por haber protegido al cartel de Tláhuac.

A mediados de 2017 el entonces Delegado en Tláhuac se le investigo por supuestos vínculos con un grupo criminal con presencia en la demarcación, y que estaba a cargo de Felipe de Jesús Pérez Luna "El Ojos" quién controlaba al llamado Cartel de Tláhuac desde la colonia La Nopalera desde ese lugar operaba a través de su grupo de vigías y distribuidores que usaban mototaxis, no solo para contener y estorbar a policías sino para movilizar los cargamentos de droga de forma hormiga.

En la Delegación había cercanos y familiares del "Ojos" que fungían como funcionarios. Tras la operación del 20 de julio de 2017 en la colonia Conchita Zapotitlán cuando marinos y federales abatieron a Felipe de Jesús Pérez Luna se reveló una ficha técnica del narcotraficante en la que se presumía que "El Ojos" había financiado la campaña del Delegado en Tláhuac.

Rigoberto Salgado en una escueta declaración dijo que era una infamia. En agosto del año pasado Rigoberto Salgado compareció ante la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, negó cualquier vínculo con el grupo del "Ojos"

RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ (EX DELEGADO EN TLÁHUAC): Hemos enviado más de mil oficios a las distintas instancias.

REPORTERA: El dos de agosto el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa el Distrito Federal **Leonel Luna Estrada** anunció formalmente el inició de un juicio de procedencia en contra del Delegado para removerlo de su cargo. Y el nueve de agosto en las oficinas de la demarcación, agentes de la Policía de Investigación y personal de la Fiscalía de Servidores Públicos de la Procuraduría Capitalina llevaron acabó un cateó con el fin de obtener documentos, archivos y recabar información relacionada con el cartel de Tláhuac, así como su supuesta protección de algunos funcionarios. Poco después Rigoberto Salgado solicitó licencia a su cargo para buscar una curul local. La historia de Rigoberto Salgado y su familia en Tláhuac se remonta a noviembre de 2004 cuando fueron linchados policías federales en San Juan Ixtaxopan, los agentes fueron quemados vivos y Rigoberto Salgado entonces jefe de la policía en Tláhuac ordenó no intervenir. La delegada

Fatima Mena llevo al lugar acompañada por los policías de Salgado y decidió que lo que ocurría era incontrolable y se retiro. A partir de aquellos hechos "El Ojos" comenzó a consolidarse en la colonia la Nopalera.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1528386687702253.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-K0vd8t8UR3BKqUMGfFLuTIA-2376-34864-0-6844801-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

**APRUEBAN LA CREACIÓN DE UN FIDEICOMISO DE DOS MIL MILLONES DE PESOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN
ADN 40/ CANAL 40 TELEVISIÓN;07/06/18**

Asamblea Legislativa y el gobierno de la Ciudad de México acordaron la aplicación de los fondos para la rehabilitación de inmuebles tras el sismo del pasado 19 de septiembre. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1528399518500185.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-KuiCcYBgTBDWhQlq0O9JPMq-2376-34864-0-6848343-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS EN INTERNET

**DESCONFIAN DAMNIFICADOS UNIDOS DE LA APROBACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SIN CRÉDITOS
PORTAL EL BIG DATA;07/06/18**

Damnificados Unidos recibió con alegría que la Comisión de Reconstrucción aprobara el mecanismo para volver a tener sus casas sin créditos. Sin embargo, la desconfianza continúa debido a los recientes incumplimientos de los acuerdos por parte de las autoridades capitalinas.

Iván Martínez, miembro de la organización y afectado en el Multifamiliar Tlalpan, afirmó a esta casa editorial que se mantendrán expectantes de cualquier falta por parte del Gobierno local y la Comisión.

Precisó que fue en estos últimos meses que las autoridades optaron por una "negociación silenciosa, mesas que no avanzan y del retiro del diálogo".

No obstante, Martínez reconoció que la autoridades terminaron por darles la razón y optaron por el camino de la Reconstrucción sin créditos, petición que hace una semana no validaban.

Ante esta negativa, derivó en el cierre de Tlalpan, nuevas negociaciones y que el jefe de Gobierno José Ramón Amieva les prometiera aceptar su condición de vulnerabilidad y destinar 2 mil millones de pesos a su causa.

El también habitante del Multifamiliar explicó que el proceso que sigue son mesas técnicas para aprobar los proyectos ejecutivos de Reconstrucción que podría culminar entre 8 y 12 meses.

"Viene una organización interna para la siguiente etapa que será cansada pero la vamos a afrontar con responsabilidad y transparencia", señaló la víctima del sismo.

Hoy, la duodécima octava sesión ordinaria de la Comisión de Reconstrucción aprobó el fideicomiso de 2 mil millones de pesos que servirá para reconstruir los primeros 36 predios de Damnificados Unidos.

En consecuencia, la Comisión enviará una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** (ALDF) para modificar el Presupuesto de Egresos 2018 para que los recursos aprobados para la reconstrucción sean destinados de manera directa al fideicomiso.

Asimismo, para contribuir a que las familias vuelvan a tener sus casas, se reasignarán los recursos destinados para el Memorial 19S y la actualización de 16 programas de desarrollo urbano de las delegaciones.

<https://elbigdata.mx/2018/06/desconfian-damnificados-unidos-de-la-aprobacion-de-reconstruccion-sin-creditos/>

***APRUEBAN FIDEICOMISO PARA RECONSTRUCCIÓN SIN CRÉDITOS DE MULTIFAMILIARES
PORTAL EL BIG DATA;07/06/18***

La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México aprobó un fondo de 2 mil millones de pesos para constituir un fideicomiso público para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas habitacionales multifamiliares en forma directa, es decir sin créditos ni redensificación.

“Con la aprobación de este fideicomiso se logrará un alcance general, justo y proporcional de los recursos para todos los damnificados”, expresó el Jefe de Gobierno José Ramón Amieva.

La declaración la hizo previo a la décimo octava sesión ordinaria de la Comisión para la Reconstrucción, Rehabilitación y Transformación de la Ciudad de México en una CDMX cada vez más Resiliente.

Edgar Tungüí Rodríguez, comisionado para la Reconstrucción informó que el Gobierno capitalino enviará una iniciativa a la Asamblea Legislativa, para modificar el Presupuesto de Egresos 2018 y recursos que se encontraban etiquetados sean destinados al fideicomiso de manera directa.

Detalló que el fideicomiso será constituido por la Secretaría de Finanzas, dependencia que fungirá como administradora, identificando por subcuenta el recurso que corresponda a cada inmueble; en tanto, la ejecución de los recursos correrá a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Encuesta

¿Quién de los siguientes aspirantes a la alcaldía de Azcapotzalco de Por la CDMX al Frente crees que podría ganarle a Morena?

Sergio Palacios (47%, 130.611 Votes)
Fernando Cuellar (42%, 116.641 Votes)
Luisa Alpizar (11%, 29.378 Votes)
Alejandro Carbajal (0%, 459 Votes)
Votos Totales: 277.089

<https://elbigdata.mx/2018/06/aprueban-fideicomiso-para-reconstruccion-sin-creditos-de-multifamiliares/>

***INE ORDENA A MIKEL BAJAR SPOT EN EL QUE CALUMNIA A SHEINBAUM
PORTAL EL BIG DATA;07/06/18***

Después de considerar que el último spot del candidato del PRI a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Mikel Arriola, calumnia a la candidata al mismo puesto de la coalición Juntos Haremos Historia, Claudia Sheinbaum, el Instituto Nacional Electoral (INE), ordenó a Arriola suspender la emisión de dicho material.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al partido de Arriola, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sustituir el anuncio en el que tilda a la ex delegada de Tlalpan de ‘reina del narcomenudeo’ y ‘culpable de los 25 muertos del Colegio Enrique Rébsamen’.

Te sugerimos: Durante diez semanas, las encuestas dan primer lugar a Sheinbaum

Los consejeros Adriana Favela, Claudia Zavala y Benito Nacif decidieron a través de un voto unánime conceder las medidas cautelares solicitadas por Morena, debido a que podría configurarse la calumnia en contra de la aspirante.

Favela, Zavala y Nacif dijeron que realizar dichas afirmaciones implicarían la comisión de delitos no comprobados a Sheinbaum, como el homicidio y el narcomenudeo.

Te puede interesar:

¿Qué pasará con el ex militar que disparó contra presuntos ladrones?

Ex militar que baleó a asaltantes está detenido en calidad de inculpado

[VIDEO] Si alguien nos quiere agredir tenemos derecho a defendernos: Amieva sobre caso de ex militar

<https://elbigdata.mx/2018/06/ine-ordena-a-mikel-bajar-spot-en-el-que-calumnia-a-sheinbaum/>

**ORDENA INE SUSPENDER SPOT CALUMNIOSO DE MIKEL ARRIOLA CONTRA CLAUDIA SHEINBAUM
PORTAL ARISTEUI NOTICIAS;07/06/18**

El PRI califica a la candidata de Morena como “reina del narcomenudeo” y “culpable de los 25 muertos del colegio” en el spot denunciado.

Por contener elementos aparentemente calumniosos contra la candidata morenista Claudia Sheinbaum, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) sustituir, en un plazo no mayor de 6 horas, el promocional de radio y televisión “CDMX L Mikel testimoniales”,

En sesión extraordinaria urgente, con el voto unánime de Adriana Favela, Claudia Zavala y Benito Nacif, la Comisión determinó conceder las medidas cautelares solicitadas por Morena, al considerar que podría configurarse la calumnia en contra de Sheinbaum Pardo, a partir de la imputación directa y específica que se le hace como “reina del narcomenudeo” y “culpable de los 25 muertos del colegio” en el spot denunciado.

Los consejeros consideraron que es posible afirmar que dichas expresiones implicarían atribuir la comisión de supuestos delitos no comprobados a la mencionada candidata, como es el de homicidio y narcomenudeo.

En un comunicado, el INE informó también que durante la misma sesión, la Comisión concedió –por unanimidad de votos- las medidas cautelares solicitadas por una ciudadana y ordenó al PRI sustituir, en un plazo no mayor a 6 horas, a partir de la notificación correspondiente, el promocional de radio y televisión “PUE L PATRIMONIO V2”, pautado para el proceso electoral local en Puebla, al incorporar el spot televisivo la aparente imagen de la quejosa sin su consentimiento, mientras que en el promocional radiofónico –derivado de un análisis preliminar- se advirtió que no contiene elementos que identifiquen al PRI como emisor del mensaje, lo cual podría vulnerar la norma electoral.

Finalmente, la Comisión declaró la improcedencia de las medidas cautelares formuladas por el partido Movimiento Ciudadano (MC), por el presunto uso indebido de la pauta atribuible al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), derivado de la difusión de tres promocionales en televisión (uno para la campaña local de Durango y dos más en la campaña federal en diferentes entidades del país) en los que presuntamente se difunde la imagen de varios menores de edad como recurso propagandístico, que pudiera vulnerar el interés superior de la niñez.

Se precisó que el spot “Banco de Alimentos Genérico” concluyó su vigencia el pasado 11 de abril del año en curso; el denominado “Banco de Alimentos V3”, dejó de difundirse el 30 de mayo; mientras “Banco de Alimentos Durango”, concluyó su vigencia el 22 de mayo, por lo que se trata de actos consumados.

<https://aristequinoticias.com/category/mexico/>

**ORDENAN SANCIONAR ENTREGA DE DÁDIVAS
PORTAL REFORMA;07/06/18**

Funcionarios de la Delegación Coyoacán serán sancionados por continuar con el reparto de monederos electrónicos del programa denominado A Tu Lado.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1413347&v=4&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1413347&v=4>

**DESTRUYEN PROPAGANDA PROMOTORES DE BJ
IVÁN SOSA
PORTAL REFORMA;07/06/18**

Vecinos de Benito Juárez denunciaron que la Delegación utiliza a los trabajadores para retirar propaganda de candidatos opositores al Frente.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1412422&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1412422>

**EXIGEN INDAGAR VIOLACIÓN DE SELLOS
PORTAL REFORMA;07/06/18**

El Delegado de Cuauhtémoc, Rodolfo González, indicó que se pedirá a la Contraloría Interna delegacional investigar la violación de sellos hecha por un empleado de la Territorial Roma-Condesa en el predio de Lieja 44, Colonia Juárez.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1413286&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1413286>

**INICIA IECM PROCEDIMIENTO CONTRA CANDIDATO BOMBERO ISMAEL FIGUEROA
PORTAL EL IBG DATA,07/06/18**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un Procedimiento Especial Sancionador en contra de diversas candidaturas que participan en la contienda local, por la realización de manifestaciones políticas con integrantes del Cuerpo de Bomberos, dentro de instalaciones públicas y en horarios laborales.

En atención a quejas presentadas por esos hechos registrados el pasado 21 de mayo, la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP) dictó una "Tutela Preventiva", consistente en que todas las candidaturas se abstengan de realizar actos de campaña con servidores públicos en horario laboral.

Te sugerimos: Tunden en debate al candidato bombero, Ismael Figueroa, y guarda silencio

Obliga también a respetar la libertad de expresión de los periodistas, su integridad física y el libre ejercicio de su profesión, derivado de actos de violencia denunciados durante un mitin de bomberos realizado el 22 de mayo afuera de la **Asamblea Legislativa**, en los que el candidato a diputado local por el Distrito 11, Ismael Figueroa, incitó a agredir y lesionar a un reportero de esta casa editorial.

En un comunicado, el órgano electoral informó que la comisión determinó iniciar también 12 Procedimientos Especiales Sancionadores en contra de diversos aspirantes a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías en las demarcaciones de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Con esos 12, suman 173 los Procedimientos Especiales Sancionadores iniciados por el IECM, en lo que va del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

Los procedimientos iniciados este miércoles son por quejas relacionadas con diferentes infracciones y conductas contrarias a la normativa electoral, como actos anticipados de campaña, uso indebido de recurso públicos, promoción personalizada y uso indebido de programas sociales, por lo que como medida cautelar solicitaron la suspensión temporal de 14 programas sociales, hasta después de la jornada electoral del 1 de julio, en Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

<https://elbigdata.mx/2018/06/inicia-iecm-procedimiento-contracandidato-bombero-ismael-figueroa/>

**FRACCIONES DE HORA EXCEDENTES DE LA JORNADA LABORAL, SON ACUMULABLES”: SUPREMA
CORTE
PORTAL EL BIG DATA;07/06/18**

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación informó a través de un fallo que favorece a los trabajadores del país, que los minutos adicionales que excedan a la jornada laboral pueden acumularse y cobrarse como horas extras.

La jurisprudencia surgió debido a que dos tribunales colegiados en materia del trabajo, uno de la Ciudad de México (CDMX) y otro de Morelos, tenían opiniones contrarias sobre el tema.

Te sugerimos: Semar desmiente que Frida viaje a Guatemala

Durante una sesión realizada este miércoles, Patricia Penagos, secretaria de Estudio y Cuenta, dio a conocer la resolución de la Sala, la cual indica:

“Tiempo extraordinario, minutos o fracciones de hora laborados, excedentes a la duración de la jornada laboral, son acumulables a la semana y serán pagados en términos de ley por unidad de hora completa”.

Lo anterior tendrá que ser adoptado en todos los juzgados y tribunal de nuestro país.

Te sugerimos: [VIDEO] Meade baila hip hop y se ‘autotrolea’ en redes

De acuerdo con los artículos 59, 60, 61, 67 y 68 de la Ley Federal del Trabajo, la jornada laboral no puede exceder de los máximos legales, esto decir, ocho horas la jornada diurna; siete horas la nocturna y siete horas y media la mixta.

Sin embargo, puede prolongarse por nueve horas a la semana, en cuyo caso deben pagarla al doble del salario que corresponda a las horas de la jornada.

Asimismo, deberán remunerar el tiempo excedente a nueve horas al triple que corresponda a las horas de la jornada.

<https://elbigdata.mx/2018/06/fracciones-de-hora-excedentes-de-la-jornada-laboral-son-acumulables-suprema-corte/>

**DIPUTACIÓN PERMANENTE APROBÓ PUNTOS DE ACUERDO EN MATERIA DE OBRAS
PORTAL URBEPOLITICA;07/06/18**

Para dar respuesta a las preocupaciones de los vecinos de algunas colonias de las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo e Iztapalapa la Diputación Permanente aprobó tres puntos de acuerdo en materia de obras.

El legislador **Miguel Ángel Abadía Pardo** presentó el punto de acuerdo mediante el cual se expone la solicitud de los vecinos de la colonia Campestre Palo Alto de la delegación Cuajimalpa de Morelos, para que se impida la continuación de los trabajos de construcción de la desarrolladora inmobiliaria Ciudades para la gente identificada con las siglas “CPG” en los predios ubicados en los números 65, 73 y 77, “por estar soportados en actos ilegales” y violatorios a la normatividad vigente en la materia.

Para lo cual se exhortó al Jefe de Gobierno para que a través de las Secretarías de Desarrollo Urbano y del Medio Ambiente, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, del Sistema de Aguas, y del Instituto de Verificación Administrativa, todos de la Ciudad de México, coadyuven para la suspensión de dichos trabajos.

El mismo diputado también subió a tribuna para exponer la inconformidad de los vecinos de la colonia Polanco ante las resoluciones de los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal que han provocado descontento por la “emisión de sentencias que han favorecido a los desarrolladores inmobiliarios en la realización de construcciones que contravienen la normativa en materia de uso del suelo”.

Específicamente en el inmueble ubicado en la calle Lafontaine número 123, de la colonia Polanco, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo, para ejecutar la construcción de oficinas.

Al respecto el legislador **José Alfonso Suárez del Real y Aguilera** señaló que se está llegando a un punto en el que el Poder Legislativo de esta Ciudad solicita a las autoridades competentes ser atendidos para conocer por qué no se atienden las solicitudes realizadas mediante amparados ganados, en especial para conservar una casa tradicional de la zona para construir un edificio de cuatro plantas.

Finalmente, el legislador Tomás Noguera Martínez a nombre de la legisladora **Aleida Alavez Ruiz**, presentó en tribuna un punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno y al director general del Sistema de Aguas, para que concluyan la obra hidráulica que se encuentra en la avenida Benito Juárez y Canal de Houston, entre las colonias Insurgentes y Consejo Agrarista de la delegación Iztapalapa.

Ya que los vecinos han realizado un sinnúmero de peticiones y denuncias ante las autoridades correspondientes para que se atiendan las fugas y el socavón que se originó debido a ellas, debido a que la obra permanece inconclusa desde hace diez meses vulnerando su seguridad patrimonial, pues en esa zona también se localizan grietas geológicas.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5117>

**SOLICITA ALDF A SSP Y PGJCDMX COORDINACIÓN PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A
IZTAPALAPA
PORTAL URBEPOLITICA; 06/JUNIO/2018**

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) exhortó al Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, y al Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Edmundo Garrido Osorio, a que de manera coordinada fortalezcan las acciones que permitan dotar de mayor seguridad a los habitantes de la delegación Iztapalapa.

Los diputados de los partidos políticos representados en el órgano legislativo aprobaron un punto de acuerdo presentado por la diputada del PRD, **Rebeca Peralta León**, quien destacó la urgencia de los operativos de vigilancia para salvaguardar la integridad física de los habitantes ante el incremento de la inseguridad en diferentes colonias de la delegación.

“Tan cruda es la realidad en la delegación Iztapalapa, que tan solo en el primer trimestre del presente año se registraron 88 delitos diarios y cuantiosas peleas entre bandas rivales que terminaron en decesos. Del total de delitos que ocurren diariamente en dicha demarcación, 19.9% se llevan a cabo con violencia, es decir, dos de cada diez son de alto impacto”, resaltó.

La legisladora reconoció que “hace algunos días llegaron más de 800 policías a Iztapalapa pero por lo regular son para operativos por las noches. Necesitamos también que estén en el día para que los iztapalapenses nos podamos sentir más seguros”.

Señaló que entre las colonias que han registrado un aumento de los índices delictivos se encuentran Ampliación Sinatel, Ampliación El Triunfo, Justo Sierra, Banjidal, San Simón Culhuacán, Valle del Sur, Santa María Tomatlán, San Andrés Tomatlán, Leyes de Reforma tercera sección, Guadalupe del Moral, Escuadrón 201, Sector Popular, San Juanico Nextipac, El Sifón, Pueblo Aculco, San José Aculco, Magdalena Atlazolpa, El Retoño, San Andrés Tetepilco, Zacahuizco, Héroes de Churubusco y Mexicaltzingo.

Reportó que de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), en el 2017 las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero fueron las demarcaciones geográficas que concentraron el 40% del total de los ilícitos en la Ciudad de México.

Las cifras indican que la delegación Cuauhtémoc sumó 26 mil 781 averiguaciones previas, Iztapalapa 26 mil 264, y Gustavo A. Madero 18 mil 216 ilícitos. A pesar de que la delegación Cuauhtémoc es donde más delitos son denunciados, Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las delegaciones donde mayormente se denuncian delitos como homicidio doloso, lesiones dolosas por armas de fuego, secuestro, violación, robo a transeúnte con violencia, entre otros, abundó.

Desde la tribuna, la legisladora Rebeca Peralta consideró que la “violencia e inseguridad continúan siendo una de las principales problemáticas de los capitalinos, y por ende, una de las mayores demandas sociales que la autoridad competente debe afrontar con acciones inmediatas tendentes a salvaguardar la integridad física de los mismos”.

“La violencia se puede manifestar de formas y magnitudes diferentes, puede ir desde una agresión verbal o física menor, hasta acciones que terminen con la vida de otro ser humano, hechos que diariamente ocurren en la capital a cualquier hora y en cualquier lugar”, agregó.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5116>

***PIDE DIP. LEONEL LUNA UN FRENTE COMÚN PARA EVITAR LA URBANIZACIÓN DEL TERRENO DEL CAMPO MILITAR 1-F Y DEFENDER LAS BARRANCAS
PORTAL URBEPOLITICA;07/06/18***

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el diputado **Leonel Luna Estrada** solicitó la colaboración del gobierno de la Ciudad de México y de las organizaciones civiles para proteger al área verde que ocupa el Campo Militar 1-F, ya que hay un supuesto proyecto de urbanización.

Dijo que este tema es importante para la Ciudad de México. “No debemos de permitir de ninguna manera que desaparezca, por eso solicitamos al Jefe de Gobierno y a la Secretaría de Medio Ambiente para que intervengan y no se consolide este proyecto de desarrollo urbano en esta zona de la ciudad”, destacó el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF.

En la Quinta Colorada en el Bosque de Chapultepec, el diputado Leonel Luna comentó que el Jefe de Gobierno y la Secretaría de Medio Ambiente iniciaron una política integral de limpieza en las barrancas y presas en el poniente de esta capital, por lo que hace unos días fue posible retirar 2 mil 500 toneladas en una de éstas.

Durante su intervención, pidió al gobierno local consolidar con el gobierno federal una propuesta para la conservación de las barrancas en la Ciudad de México, sobre todo en delegaciones como Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Tlalpan, entre otras más.

En el evento, reconoció el trabajo realizado por la Secretaría de Medio Ambiente local para evitar el crecimiento de la mancha urbana, pero consideró necesaria una política pública muy precisa donde participemos todos en el rescate de las barrancas y presas.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5115>

***ESTUDIANTES CONFRONTAN A MIKEL; PROPUESTAS DE BARRALES Y SHEINBAUM, SIN IMPACTO
PORTAL CKA MÉXICO;07/06/18***

El clímax del diálogo que estudiantes de la Ibero sostuvieron, por separado, con candidatos y candidatas a la jefatura de Gobierno fue la intervención del priista Mikel Arriola y no por sus propuestas sino porque alumnos proMikel y contraMikel protagonizaron aventones, agresiones verbales, hostigamiento y una batalla de consignas en relación al abanderado tricolor.

Apenas y comenzó a hablar el abanderado priista, el enfrentamiento entre estudiantes comenzó. Hubo recriminación de algunos por su postura sobre los matrimonios gay; en tanto que los que estaban a favor aseguraron que los opositores eran acarreados, a pesar de que mostraban sus credenciales.

En cuanto a los otros candidatos, los alumnos escucharon las propuestas de Sheinbaum. Una estudiante le recriminó la cancelación que hizo Andrés Manuel López Obrador para visitar el campus.

En esta ocasión no hubo aplausos ni felicitaciones para la morenista, así como llegó, se marchó.

En tanto que a Purificación Carpinteyro le fue mal.

La candidata de Nueva Alianza recibió rechiflas por su falta de propuestas.

Rascón platicó con unos 50 estudiantes; el resto abandonó el auditorio, pues, según algunos, no son interesantes sus planteamientos.

Barrales mencionó sus propuestas a los estudiantes. Hubo unos cuantos aplausos.

Lo mismo ocurrió con Mariana Boy, del Verde, y Lorena Osornio, claro sin concurrencia considerable.

A las 11:00 horas Claudia Sheinbaum se presentó ante los jóvenes para dar a conocer sus propuestas y contestar las dudas.

La candidata morenista llegó media hora antes y pasó desatendida por los alumnos; incluso para quemar el tiempo, se dirigió a la cafetería de la escuela y sólo cuatro alumnos la acompañaron y platicaron con ella.

Llegada la hora, entró al auditorio. Los jóvenes presentes se limitaron a darle la bienvenida. Enseguida escucharon sus propuestas.

Durante la ronda de preguntas y respuestas, le cuestionaron sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y la coalición que Morena realizó con el Partido Encuentro Social, “¿qué va a pasar con la comunidad LGBTTTI, porque ellos dijeron que el ser gay es una moda?”.

Le cuestionaron también sobre el caso del Colegio Rébsamen, tema que la candidata intentó evadir, pero que los alumnos se encargaron de recordarle.

Sin embargo, no respondió, prefirió hablar sobre el supuesto secuestro del presupuesto por parte de la **Asamblea Legislativa**.

También la cuestionaron por Ebrard y la Línea 12 y Rigoberto Salgado, exdelegado de Tláhuac, a quienes defendió.

A diferencia de sus eventos pasados, tanto en precampaña como en campaña, Sheinbaum titubeos al contestar las preguntas de los estudiantes.

Fue a las 11:30 cuando terminó su participación. Al salir, Mikel Arriola apareció por el lugar —a pesar de que su intervención era a las 12:00—.

El abanderado priista pasó frente a la salida acompañado de un grupo de estudiantes que gritaban: “Mikel Arriola es una pistola”, mientras el candidato sonreía viendo hacia el auditorio donde se encontraba Claudia.

A las 12:05 de la tarde y con el auditorio lleno, apareció Mikel Arriola. Fue en ese momento cuando parte de la comunidad Ibero inició con los abucheos contra el candidato.

“¡Quítate la chamarra, tú no me representas!”, y “¡fuera el PRI”, decían contra Arriola, mientras que el otro grupo, los que estaban a favor decían: “Mikel, Mikel, Mikel”.

Para la ronda de preguntas y respuestas, dos alumnos se pararon frente a él y extendieron una bandera gay. La comunidad y representantes LGBTTTTI comenzaron a gritar: “Cómo pretendes gobernar una Ciudad si estás en contra de los derechos y libertades que se han logrado con la comunidad LGBTTTTI”.

A lo que les respondió: “De manera tajante les digo, no soy ningún intolerante y no soy ningún homofóbico. Yo no quitaría ningún derecho y no pondría a discusión ningún derecho ganado. Yo estoy a favor de proteger la vida; Mikel es provida. Soy profundamente respetuoso, yo no quiero afectar a nadie y vamos a respetar absolutamente todas las expresiones”.

Minutos más tarde, un grupo opositor a Mikel se colocó frente al auditorio y mostró cartulinas con leyendas como: “Mikel retrograda, fascista”, “Mikel, la Ibero no te quiere”, “Mikel fuera, aquí no se quiere al PRI”, “Ya es el S. XXI”.

Mientras que un grupo pro Mikel gritaba: “Mikel, la Ibero te ama”, “Mikel nos urge alguien tan honesto como tú en el poder, Venga Mickel”, “La Ibero, todos los estudiantes te apoyamos”.

Debido al zafarrancho que había, el candidato se tomaba su tiempo y alargaba sus respuestas para que su equipo buscara alguna manera de sacarlo sin ser abuchado pero no había más opciones que pasar por donde los jóvenes se encontraban agrediéndolo.

Después de refugiarse en la cabina de radio IBERO fue sacado del campus entre empujones y gritos.

El zafarrancho ocasionó que el programa se retrasara por más de dos horas, además, de que los estudiantes decidieron retirarse y dejar las ponencias de Marco Rascón, Lorena Osornio y Mariana Boy, sin audiencia. Finalmente, en punto de las 15:20 horas se presentó Alejandra Barrales, con una tercera parte de alumnos que se encontraba en el auditorio en las primeras ponencias.

Con la intención de levantar los ánimos, la candidata del Frente se atrevió a bromear, “¿están cansados? O les traigo a Mikel”.

La candidata presentó sus propuestas y agradeció la invitación a la comunidad. Al terminar se despidió y se fue.

<http://cka.com.mx/estudiantes-confrontan-a-mikel-propuestas-de-barrales-y-sheinbaum-sin-impacto.html>

**MANCERA Y GÓMEZ URRUTIA, SEGUROS, RUMBO AL SENADO - MIGUEL ÁNGEL RIVERA
PORTAL CKA MÉXICO;07/06/18**

A pesar de todas las críticas y de las oposiciones internas y, sobre todo, externas, Miguel Ángel Mancera y Napoleón Gómez Urrutia podrán ser senadores a partir del próximo 1 de septiembre.

Esto porque la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF o TRIFE) desechó las impugnaciones en contra de ambos personajes.

Hubo un voto en contra de Mancera, por parte del magistrado José Luis Vargas. En tanto, el magistrado Felipe Fuentes se pronunció contra la candidatura de Gómez Urrutia al advertir que es inelegible por su nacionalidad.

Los dos impugnados personajes son candidatos por la vía plurinominal. Mancera aparece en el sitio número dos de la lista del PAN y Gómez Urrutia en el sexto de Morena, por lo cual de confirmarse las tendencias de la intención de voto, los dos formarán parte de la Cámara de Senadores.

El fallo del TEPJF es inapelable y sienta un precedente debido a que ningún jefe de Gobierno o gobernador en México había pasado de su encargo a un cargo legislativo.

En el caso de Gómez Urrutia se argumentaba que tenía doble nacionalidad, lo cual lo haría inelegible, pero no se sustentó la acusación en su contra.

Los mineros deseamos un cambio en el país. Napoleón Gómez Urrutia ha luchado incesantemente por los derechos de los mineros y es reconocido internacionalmente por ello. Hoy sabemos que desde el Senado va a impulsar esos cambios que demandamos, dice un comunicado del Sindicato Minero.

A menos de un mes de que se defina quién será el próximo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) al gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se mantiene a la cabeza de las preferencias con 38 de la intención de voto, pero ha sido prácticamente alcanzada por la abanderada de la alianza Por la Ciudad de México al Frente (PAN-PRD-MC), Alejandra Barrales Magdaleno.

Este panorama surge de una encuesta de la empresa especializada Mercadirec, en la cual la exsecretaria de Educación capitalina y excoordinadora de la **Asamblea Legislativa** aparece en segundo lugar, con 34 puntos, es decir, a sólo 3.1 de la candidata de Morena, quien arrancó la contienda con una ventaja mucho más amplia.

En tercera posición, según este sondeo, se ubicó el abanderado del PRI, Mikel Arriola, con 15 por ciento, mientras que el candidato del Partido Humanista, Marco Rascón Córdova obtuvo el cuarto lugar con 2 por ciento. En las últimas posiciones aparecen Mariana Boy del PVEM y Purificación Carpinteyro de Nueva Alianza, con el uno por ciento cada una. Lorena Osornio, la única candidata independiente en la contienda capitalina no alcanzó porcentaje alguno.

En gira por Jalisco, el presidente del PRI, René Juárez Cisneros, afirmó que, a diferencia de otros candidatos, las propuestas de José Antonio Meade generan confianza y certidumbre para los mexicanos.

“Vamos a ganar porque somos el mejor partido, un partido nacional en el que todos tienen cabida, en el que se entreverán generaciones, se respetan todas las opiniones, se construye la unidad, se abanderan causas nobles de las y los mexicanos, pero sobre todo de los más pobres”, aseguró Juárez Cisneros, acompañado por Miguel Castro Reynoso, candidato al gobierno de Jalisco, ante militantes reunidos en Lagos de Moreno.

http://cka.com.mx/mancera-y-gomez-urrutia-seguros-rumbo-al-senado-miguel-angel-rivera.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

**APRUEBAN FIDEICOMISO DE DOS MIL MDP PARA DAMNIFICADOS
PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO;07/06/18**

Este miércoles la Comisión para la Reconstrucción, encabezada por Édgar Tungüí, aprobó la creación del Fideicomiso de dos mil millones de pesos para la rehabilitación y reconstrucción de inmuebles, cuyos propietarios no cuentan con la solvencia económica para enfrentar el gasto.

Durante la sesión estuvieron presentes integrantes del grupo de Damnificados Unidos quienes mostraron su conformidad por la respuesta de las autoridades capitalinas a sus demandas.

Sostuvieron que las acciones que se pondrán en marcha permitirán que – a casi nueve meses del sismo del 19 de septiembre- las dos mil familias de los 36 inmuebles que representan por fin tengan tranquilidad.

Damnificados acusan a autoridades de brindar apoyos falsos

Los acuerdos se van a ir viendo plasmados todos los días, esperamos que pronto esté la presencia de los funcionarios en los espacios para dar instrumentos, documentos que den certeza, en nuestro caso el 1 C contar el CEDRA del proyecto ejecutivo es algo con lo que debemos contar de manera inmediata, contar con la validación de los proyectos ejecutivos de los nueve edificios del Multifamiliar y para el resto de los 36 inmuebles de Damnificados que ya avanzamos en el proceso, que ya hicimos nuestra parte técnica, organizativa, que estamos listos y dispuestos para lo que sigue”, indicó Francia Gutiérrez

Reconoció la accesibilidad del jefe de gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, y sostuvo que si están organizados no es para iniciar un movimiento social, sino para recuperar sus viviendas.

Por su parte el comisionado Édgar Tungüí, señaló que el apoyo se brindará a todo aquel que lo requiera y cumpla con lo que establece la Ley de Reconstrucción. Para ello en los próximos días se trabajará en los lineamientos que permitirán a los damnificados acceder al Fideicomiso que será operado por la Secretaría de Finanzas.

No se trata de trazar una ruta nada más con ellos, sino ya tener trazada una ruta con varios, el jefe de gobierno lo ha dicho, que, así como tenemos este grupo tenemos otro en Benito Juárez, Cuauhtémoc, en fin, en todas las zonas en donde hemos estado visitando y reuniéndonos con los vecinos, el reclamo es este y la idea es que a través de este Fideicomiso y estos lineamientos que se publicarán próximamente podamos empezar ya a bajar los recursos”, agregó Tungüí.

Destinarán 300 mdp para apoyar pago de renta de damnificados

Tungüí Rodríguez también comentó que en breve el mandatario capitalino enviará a la **Asamblea Legislativa** una iniciativa para que los recursos que -en el Presupuesto de Egresos para este año destinados a la reconstrucción- fueron etiquetados para acciones de la Agencia de Gestión Urbana y de la Secretaría de Desarrollo Social, puedan destinarse a temas de vivienda.

De igual forma se buscará reorientar el dinero que ya fue aprobado para otras acciones y que por el momento no son prioritarias, todo con el fin de completar la bolsa de los dos mil millones y poder allegarse de más recursos para afrontar la situación de los afectados.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/aprueban-fideicomiso-de-dos-mil-mdp-para-damnificados/ar-AAyiGKf>

**"CON RECURSOS DE BJ SE REALIZA RECONSTRUCCIÓN"
PORTAL EL UNIVERSAL;07/06/18**

El jefe delegacional en Benito Juárez, Ángel Luna Pacheco, calificó de "dolosas" las declaraciones de los candidatos del partido Morena a la alcaldía y diputaciones, que aseguran que la demarcación no ha apoyado a los damnificados del sismo, pues aclaró, que no ha recibido presupuesto para la reconstrucción.

En conferencia de prensa, el funcionario dijo que durante sus campañas, los morenistas "han manifestado que los recursos para la reconstrucción se han usado con fines electorales, y que no se ha apoyado a los damnificados", por lo que "quiero ser muy claro y decir lo siguiente: señalo categóricamente que de manera ignorante, dolosa e infundadas, y con el fin de crear una guerra sucia, los candidatos de Morena han confundido a los vecinos de esta delegación y han dicho que Benito Juárez no ha apoyado".

Luna mencionó que la información divulgada sobre el presupuesto de la reconstrucción es falsa, pues la demarcación no ha recibido dinero la rehabilitación de inmuebles tras el 19 de septiembre: "He de decir que la delegación nunca ha recibido un sólo peso para la reconstrucción o de apoyo a los damnificados, ni del gobierno federal, ni del gobierno de la Ciudad de México, y mucho menos de la Asamblea Legislativa.

"Es por esto que a ocho meses del sismo se han realizado labores de apuntalamiento, reconstrucción, derrumbes, apuntalamiento y limpieza con parte del presupuesto de la demarcación, cooperación de Vecinos, iniciativa privada y notarios.

"Además de tapeado, rescate de bienes y rehabilitación de zonas afectadas por el sismo, servicio en zonas, limpieza de calles y vías secundarias, la desinfección y rehabilitación de todos los espacios públicos de la delegación Benito Juárez".

La reconstrucción en Benito Juárez. Ángel Luna Pacheco explicó que el proceso para la reconstrucción en la delegación consiste en un esfuerzo en conjunto: "Los afectados aportan el terreno para poder llevar a cabo la reconstrucción, los notarios públicos ayudan con la regularización de todos los inmuebles con base en la documentación que acreditan la propiedad de sus bienes, la iniciativa privada, que por medio de constructoras, aportan el capital con el que se lleva a cabo la reconstrucción de forma gratuita".

Hasta el momento, según datos de la delegación, están en puerta tres deicomisos de este tipo en Balsas 18, Nicolás San Juan 304 y Escocia 10, cuyos proyectos de vivienda ya se entregaron a los vecinos, y se tramita los estudios de mecánica de suelo.

Además se han recuperado 27 inmuebles, 523 viviendas, y el apoyo a mil 600 personas afectadas por el sismo.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/con-recursos-de-bj-se-realiza-reconstruccion>

**CANDIDATOS A LA CDMX PASAN DIFÍCIL ADUANA EN LA IBERO
PORTAL EL UNIVERSAL;07/06/18**

La visita a la Universidad Iberoamericana resultó un escollo muy difícil de superar para los candidatos a la jefatura de gobierno debido a los cuestionamientos de los alumnos y donde el candidato del PRI, Mikel Arriola, fue blanco de descalificaciones por sus propuestas conservadoras.

Estudiantes lanzaron consignas contra Arriola por considerar que sus propuestas son “retrógradas”, aunque Claudia Sheinbaum, aspirante de Morena, PT y PES, y Alejandra Barrales del Frente PRD-PAN-MC, tampoco salieron limpias en sus presentaciones en Santa Fe.

Si bien no les tocaron las protestas, a la morenista le señalaron, sobre todo, el colapso del colegio Enrique Rébsamen y la alianza con el partido Encuentro Social, mientras que a la ex presidenta del sol azteca le preguntaron por escándalos de corrupción en su paso por la **Asamblea Legislativa** y del supuesto desvío de recursos del Fondo de la Reconstrucción por parte de los partidos que la impulsan.

Aduana complicada para Mikel. La exhibición de una bandera representativa de la comunidad LGBTTTI acompañada de acusaciones como “¡Mikel Arriola es un homofóbico, un retrógrada!”, y “¡La Ibero no te quiere!”, provocaron un enfrentamiento entre la comunidad universitaria al grado de que el candidato del PRI al Gobierno de la Ciudad de México tuvo que retirarse resguardado, entre empujones y reclamos.

Sin embargo, el ex director general del IMSS también contó con el apoyo de un grupo de estudiantes que le regalaron una chamarra de la UIA y salió por la puerta principal e hizo frente a los cuestionamientos sobre sus posturas sobre la comunidad lésbico-gay.

“No soy intolerante ni homofóbico y voy a respetar y reconocer todos los derechos sociales”, respondió ante los cuestionamientos. Abandonó el auditorio entre gritos y cartulinas de los dos bandos: “¡Mikel, Amigo, la Ibero está contigo!”, y “¡Fuera PRI de la Ibero!”

Les cuestionan escándalos. La primera en participar en el foro de la Ibero con los candidatos al gobierno capitalino fue Claudia Sheinbaum de Morena, PT y PES. Un estudiante le dijo que la ciudadanía merecía una explicación por el sismo del 19-S, y “por los actos en su delegación como el Rébsamen”.

Sheinbaum respondió que ella fue la única en transparentar toda la información de los inmuebles donde hubo muertes en Tlalpan, donde era la jefa delegacional, y aseguró que “no se construyó nada en mi gestión”.

La candidata de la coalición por la Ciudad de México al Frente, Alejandra Barrales Magdaleno, fue abordada sobre temas como la acusación en 2009 de un fraude millonario relacionado con un programa de “becas fantasma” cuando presidía la **Asamblea Legislativa**. Ante esto aseguró que estas imputaciones son sólo golpeteos políticos, de los cuales ya está acostumbrada, pero dijo estar dispuesta a las auditorías que sean necesarias.

Otro de los cuestionamientos fue el supuesto desvío de recursos de la reconstrucción después del sismo por parte de los diputados locales, **Mauricio Toledo** (PRD) y **Jorge Romero** (PAN) para repartir diversas dádivas. Barrales Magdaleno aseguró que no hubo desvío y que “se corrigió a tiempo” el hecho de que tres diputados buscarán controlar el dinero de reconstrucción.

La candidata de Nueva Alianza, Purificación Carpinteyro tuvo que aclarar que Elba Esther Gordillo ya no tiene relación con este partido, y que ahora “apoya a Morena”.

Ante una menor presencia de estudiantes, la candidata independiente Lorena Osornio pidió ayuda y dijo que los candidatos independientes son la nueva opción de los indecisos.

La candidata del Partido Verde Ecologista, Mariana Boy, fue cuestionada sobre una posible declinación a favor del candidato tricolor, Mikel Arriola, lo cual rechazó.

Marco Rascón cuestionó a Mikel Arriola y a Claudia Sheinbaum, pues recalcó que representan gobiernos disfrazados como novedosos y democráticos, pero que agreden los derechos y libertades que fueron conquistados en los últimos 40 años.

<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/candidatos-la-cdmx-pasan-dificil-aduana-en-la-ibero>

***PIDE ALDF A LA SSP ACTUAR YA CONTRA EL ROBO DE AUTOMÓVILES
PORTAL LA JORNADA IMPRESA ONLINE;07/06/18***

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina a que emprenda acciones contra el delito de robo de vehículos, luego de que en 2017 la incidencia rebasó la media nacional, con 11 mil 160 denuncias, y que tan sólo en abril pasado se abrieron 849 carpetas de investigación, 27.4 casos al día en sus distintas modalidades.

El diputado de Morena **Miguel Ángel Hernández Hernández** advirtió al presentar en tribuna el punto de acuerdo correspondiente, que la gravedad del delito se refleja en el crecimiento de los robos con violencia, que pasaron de 3 mil 712 en 2016 a 3 mil 947 el año pasado.

Es relevante observar que de cada 10 autos robados en la Ciudad de México sólo se recuperan tres, de acuerdo con el informe presentado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, indicó.

Son usados para delinquir

El diputado de Morena reconoció en su exhorto: es un delito sin duda que es difícil de combatir, dadas las distintas formas en que se manifiesta y a que en muchos casos el robo tiene como fin la comisión de otros ilícitos, pero es obligación del gobierno proporcionar a los habitantes de la ciudad seguridad a su patrimonio y a su integridad.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/06/07/capital/032n2cap?partner=rss>

***CUESTIONAN A BARRALES POR BECAS DE LA ALDF; ES GOLPETEO
PORTAL LA JORNADA IMPRESA ONLINE;07/06/18***

La candidata de la coalición Por la CDMX al Frente al gobierno capitalino, Alejandra Barrales, afirmó ante estudiantes de la Universidad Iberomericana que sólo está a cuatro puntos de distancia de la aspirante de Morena a ese puesto, Claudia Sheinbaum Pardo.

Interrogada por uno de los estudiantes sobre las encuestas que la colocan por debajo de las preferencias de los capitalinos, afirmó que hay ejercicios en la que aparece muy cerca del primer lugar, lo que demuestra que su campaña ha tenido un crecimiento sostenido.

En el foro Diálogo con la comunidad Ibero, los universitarios le recordaron el caso del presunto fraude por el programa de becas que impulsó en la **Asamblea Legislativa** y su apoyo a los diputados **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**, por el uso de los recursos para la reconstrucción de la Ciudad de México.

En respuesta, señaló que el primer caso es un golpeteo político en su contra y defendió a los legisladores citados, al señalar que no se les ha comprobado que hayan hecho mal uso de recursos para los damnificados del sismo del 19 de septiembre.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/06/07/capital/033n3cap?partner=rss>

***APRUEBAN FIDEICOMISO DE DOS MIL MDP PARA DAMNIFICADOS
PORTAL EXCÉLSIOR;07/06/18***

Este miércoles la Comisión para la Reconstrucción, encabezada por Édgar Tungüí, aprobó la creación del Fideicomiso de dos mil millones de pesos para la rehabilitación y reconstrucción de inmuebles, cuyos propietarios no cuentan con la solvencia económica para enfrentar el gasto.

Durante la sesión estuvieron presentes integrantes del grupo de Damnificados Unidos quienes mostraron su conformidad por la respuesta de las autoridades capitalinas a sus demandas.

Sostuvieron que las acciones que se pondrán en marcha permitirán que – a casi nueve meses del sismo del 19 de septiembre- las dos mil familias de los 36 inmuebles que representan por fin tengan tranquilidad.

Damnificados acusan a autoridades de brindar apoyos falsos

Los acuerdos se van a ir viendo plasmados todos los días, esperamos que pronto esté la presencia de los funcionarios en los espacios para dar instrumentos, documentos que den certeza, en nuestro caso el 1 C contar el CEDRA del proyecto ejecutivo es algo con lo que debemos contar de manera inmediata, contar con la validación de los proyectos ejecutivos de los nueve edificios del Multifamiliar y para el resto de los 36 inmuebles de Damnificados que ya avanzamos en el proceso, que ya hicimos nuestra parte técnica, organizativa, que estamos listos y dispuestos para lo que sigue”, indicó Francia Gutiérrez

Reconoció la accesibilidad del jefe de gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, y sostuvo que si están organizados no es para iniciar un movimiento social, sino para recuperar sus viviendas.

Por su parte el comisionado Édgar Tungüí, señaló que el apoyo se brindará a todo aquel que lo requiera y cumpla con lo que establece la Ley de Reconstrucción. Para ello en los próximos días se trabajará en los lineamientos que permitirán a los damnificados acceder al Fideicomiso que será operado por la Secretaría de Finanzas.

No se trata de trazar una ruta nada más con ellos, sino ya tener trazada una ruta con varios, el jefe de gobierno lo ha dicho, que, así como tenemos este grupo tenemos otro en Benito Juárez, Cuauhtémoc, en fin, en todas las zonas en donde hemos estado visitando y reuniéndonos con los vecinos, el reclamo es este y la idea es que a través de este Fideicomiso y estos lineamientos que se publicarán próximamente podamos empezar ya a bajar los recursos”, agregó Tungüí.

Destinarán 300 mdp para apoyar pago de renta de damnificados

Tungüí Rodríguez también comentó que en breve el mandatario capitalino enviará a la **Asamblea Legislativa** una iniciativa para que los recursos que -en el Presupuesto de Egresos para este año destinados a la reconstrucción- fueron etiquetados para acciones de la Agencia de Gestión Urbana y de la Secretaría de Desarrollo Social, puedan destinarse a temas de vivienda.

De igual forma se buscará reorientar el dinero que ya fue aprobado para otras acciones y que por el momento no son prioritarias, todo con el fin de completar la bolsa de los dos mil millones y poder allegarse de más recursos para afrontar la situación de los afectados.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/aprueban-fideicomiso-de-dos-mil-mdp-para-damnificados/1243671>

**DEL MUNDO DEL ESPECTÁCULO A LA POLÍTICA
PORTAL DIARIO DE QUERÉTARO;07/06/18**

Para algunos el mundo del espectáculo y la política van de la mano y no están equivocados, en estos tiempos caras conocidas ya sea de la música, televisión, teatro, cine y otros medios de comunicación son invitados por

partidos políticos para unirse a sus filas y contender por una curul ya sea en el Senado o en la Cámara de Diputados, alcaldías o incluso jefaturas delegacionales.

Algunos miembros de la comunidad artística tienen una vocación política o de participación ciudadana, al margen de su trabajo histriónico que les ha permitido explorar el terreno de la política y en algunos dejando una buena experiencia en el cargo asignado.

En este universo de actores, María Rojo, logró cambiar la ley para estimular el cine mexicano y Silvia Pinal, quien al convertirse en senadora logró beneficios para el teatro en nuestro país con la creación de Protea.

UNA RELACIÓN CON HISTORIA

Vale la pena citar a los artistas que saltaron de la ficción a la política desde los años treinta, cuando el cine y la radio subía a un pedestal a los actores que tenían más fama en nuestro país, que les permitió estrechar un lazo fuerte entre el mundo de la política y el artístico.

En la década de los 30, cuando los nombres de Jorge Negrete, Fernando Soler, María Teresa Montoya y Mario Moreno Cantinflas eran los que más sonaban en aquel tiempo, fueron los pioneros en la creación de la Asociación Nacional de Actores (ANDA) que tuvo mucho peso por décadas y por ello, estuvieron también bajo los reflectores de la política, ¿qué mejor manera de atraer votos que en voz y rostro de los famosos?

Uno de los casos más sonados fue el de Consuelito Velázquez, quien de la mano del Partido Revolucionario Institucional (PRI), formó parte de la Cámara de Diputados de 1979 a 1982, le siguió en fama Silvia Pinal, quien empezó como diputada federal de 1991 a 1994 y se postuló a la Asamblea Legislativa hasta 1997, ese mismo año, lanzó su candidatura al senado de la República, logrando un espacio de la mano del PRI hasta el año 2000 cuando a casi una década como servidora pública le dijo adiós al política.

También en 1997 otra actriz se robaba los reflectores, María Rojo se lanzaba como diputada federal y logró conquistar su silla, abanderada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), durante su gestión logró grandes avances en la Ley de Cinematografía, con incentivos para la creación de más cine mexicano.

María Rojo, quien contaba ya con mucho apoyo del gremio actoral por los logros alcanzados, se lanzó en el año 2000 por la Jefatura Delegacional de Coyoacán y arrasó, durante su gestión preparó el camino para contender en el 2006 a la Cámara de Senadores por parte del PRD y logró su cometido, ahí continuó con su lucha por mejoras en el rubro del espectáculo con algunos resultados positivos. Se retiró de la política en el 2012 cuando culminó su gestión.

Laura Zapata fue otro rostro conocido que intentó hacer carrera política, después de su desagradable experiencia por vivir un secuestro junto a su hermana Ernestina Sodi en el 2003, contendió para Diputada Federal por parte del PAN, su lema de campaña fue combatir al secuestro y la delincuencia pero no tuvo eco, fracasó y perdió la batalla y hasta la fecha no ha vuelto a intentar sumarse a la política.

Ese mismo año, Erick del Castillo fue convencido para participar contender por la Jefatura Delegacional de Tlalpan por parte del PRD, pero perdió la contienda interna con su compañero de partido Carlos Imaz.

Uno de los casos más sonados es el de la actriz y conductora Carmen Salinas, quien va y viene de la política, actualmente es diputada plurinominal por parte del PRI y en esta lista, también está Alejandro Camacho, quien buscó ser Diputado Federal por parte del Partido Encuentro Social en Puebla, mismo que buscó lanzar a Carlos Villagrán, mejor conocido como Quico, de El chavo del ocho, en Querétaro. Camacho perdió la batalla.

Damián Alcázar y Héctor Bonilla fueron parte de la Asamblea de Constituyente por parte de Morena. Ambos cumplieron su papel y dejaron sus puestos en este año.

NUEVOS ROSTROS SE LANZA EN CAMPAÑA

Pero en este 2018, Eduardo Capetillo, actor y cantante busca adjudicarse la alcaldía de Ocoyoacac, Morelos, y su candidatura fue válida, pues desde hace 15 años radica en estas tierras.

Otras figuras del espectáculo que se dejan seducir por el poder de la política y Jorge Coque Muñiz, es candidato a diputado de la **Asamblea Legislativa** de la CdMx por Coyoacán.

A la lista de famosos por un cargo político, destacan Sergio Mayer y Ausencio Cruz, quienes desean ser diputados federales apoyados por Morena, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social, teniendo como compañero de lucha a Ernesto D'Alessio, quien contendrá para diputado federal plurinominal por la misma coalición.

Esta misma terna de Morena, PT y PES apoyan en provincia a otras figuras del espectáculo como es el caso de la periodista Lilly Téllez, quien desea ser senadora por Sonora y Susana Harp, quien desea el mismo cargo, pero por Oaxaca.

Otro rostro conocido y querido por el público es la actriz María Elena Saldaña La Güereja, quien se apuntó por parte de Panal y Nueva Alianza para diputada federal, teniendo como compañeros de fórmula a Gabriela Goldsmith y Ernesto Laguardia.

Mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) convenció a la cantante Darina Márquez Uribe ganadora del reality show Operación Triunfo para contender como futura senadora por Hidalgo, mientras que Rocío Banquells luchará para lograr una curul como diputada local de la Ciudad de México.

Quien da una sorpresa por su regreso a la política es María Rojo quien hará mancuerna con el exfutbolista Manuel Negrete, ambos reclutados por Morena para lograr la alcaldía de Coyoacán, mientras que el actor Alfredo Adame con la bandera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) va por la alcaldía de Tlalpan.

<https://www.pressclipping.com/sp4/recuperarRecull9.php?53616c7465645f5f313233343536373850451c604c5b2cd7707cd73ff9919eb453616c7465645f5f31323334353637383a1c25537f6b3d87f2f3adfe514006f0>

SE REQUIERE AUDITORÍA A PARQUÍMETROS, INSISTE DIPUTADO RAÚL FLORES PORTAL EL HERALDO DE CHIAPAS;07/06/18

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** acusó que Morena trata “con fiereza” a la Secretaría de Movilidad (Semovi) en la polémica por el dinero de Ecoparq, y “con pincitas” a la Autoridad del Espacio Público (AEP).

Al discutir un punto de acuerdo que presentó Morena para que el coordinador de la AEP, Roberto Remes, rinda un informe sobre su gestión –que incluye el tema de los parquímetros–, el perredista **Raúl Flores** insistió en no basta con un reporte, sino que se requiere una auditoría.

Lo anterior, pese a que desde agosto de 2017 Ecoparq depende de la Semovi, encabezada por Carlos Meneses, hombre cercano a Héctor Serrano, extitular de la misma dependencia, líder de la tribu del PRD, Vanguardia Progresista.

De hecho, mientras que Remes anunció el martes en entrevista con El Sol de México que ya prepara un informe para rendir cuentas y demostrar que no hay deudas, la Semovi ha rechazado dar alguna postura a solicitudes hechas por este diario desde el 8 de mayo.

El diputado **Raúl Flores** afirmó que “sería bueno que el titular de Semovi (también) viniera a hablar (a la **Asamblea Legislativa**) de los proyectos que ya están en marcha respecto de los parquímetros en colonias Polanco y delegación Benito Juárez”.

Sin embargo, en el portal de la Semovi no hay reportes o referencias de los proyectos señalados por el perredista y vicecoordinador de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa**.

El punto de acuerdo aprobado ayer en la Diputación Permanente convoca a una mesa de trabajo con Roberto Remes, coordinador de la AEP, en un plazo no mayor a 10 días hábiles para que el funcionario rinda un informe detallado sobre su gestión en los últimos dos años.

Dicho informe deberá ser entregado a la Diputación Permanente con 72 horas de anticipación a la fecha en que se lleve a cabo la mesa de trabajo.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/metropoli/cdmx/se-requiere-auditoria-a-parquímetros-insiste-diputado-raul-flores/>

AUMENTA NÚMERO DE EXTRANJEROS ENCARCELADOS EN LA CDMX; LA MAYORÍA SON COLOMBIANOS
PORTAL EL HERALDO DE CHIAPAS;07/06/18

En los primeros cuatro meses del año se ha notado un incremento en el número de personas privadas de su libertad de origen extranjero al pasar de 205 al cierre de 2017 a 222 al 4 de mayo de 2018, es decir un aumento de 8.2 por ciento, reportó la vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa**, **Rebeca Peralta León**.

Esto obedece, dijo a que los delincuentes extranjeros ha diversificado sus actividades al pasar del narcotráfico a robo de negocio, a casa-habitación, a cuentahabiente, secuestro y clonación de tarjetas de identidad o crédito, principalmente, indicó.

Mayo, mes de violencia y muerte en Iztapalapa

De estos 222 ciudadanos extranjeros -182 hombres y 40 mujeres- están reclusos en las cárceles de la Ciudad de México cumpliendo condenas o en espera de su sentencia por participar en actividades delictivas, aseguró la diputada local.

Comentó que la mayoría de los extranjeros presos son de nacionalidad colombiana y actúan en grupos para robar joyerías, casas habitación e, incluso la mayoría de mujeres fueron detenidas cuando trataban de introducir drogas al país por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o vía marítima.

Ante esa situación, la legisladora del PRD por Iztapalapa pidió al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, y al procurador capitalino, Edmundo Garrido Osorio, reforzar los operativos de vigilancia en Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A, Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano porque son las delegaciones en donde más se ha detenido a delincuentes extranjeros que posteriormente son enviados a los reclusorios de la ciudad.

La mayoría son colombianos

De acuerdo a estadísticas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario capitalino los 222 internos e internos provienen de todo el mundo: 96 son colombianos, 25 estadounidenses, 19 hondureños, 18 venezolanos, 12 peruanos, 9 guatemaltecos, 8 cubanos, 7 salvadoreños y 4 costarricenses.

Además, 3 de España, 2 de Argentina, 2 de Camerún, 2 de Chile, 2 de Hungría, 2 de República Dominicana, 1 de Afganistán, 1 de Corea del Norte, 1 de Corea del Sur, 1 de Grecia, 1 de Holanda, 1 de Italia, 1 de Mónaco, 1 de Nicaragua, 1 de la República Checa, 1 de Rumania y 1 de Singapur.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/mexico/justicia/aumenta-numero-de-extranjeros-encarcelados-en-la-cdmx-la-mayoria-son-colombianos/>

**"NO PODEMOS ACOSTUMBRARNOS A LAS AGRESIONES CONTRA NUESTRAS AUTORIDADES": CGPF
MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO
PORTAL LA PRENSA;07/06/18**

El Comisionado General de la Policía Federal, Manelich Castilla Craviotto Craviotto, expresó su respaldo y solidaridad con los elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, quienes fueron agredidos por un grupo de manifestantes en el estado de Jalisco.

Entrevistado en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, tras inaugurar en representación del Presidente de la República y del Secretario de Gobernación, la Cumbre UNIPOL 2018, "Sistema anticorrupción y transparencia" el mando federal advirtió la importancia de mantener el cobijo social hacia nuestras instituciones y evitar eventos como los registrados en Ciudad Guzmán Jalisco, o el ataque a policías municipales de Salamanca Guanajuato, con seis elementos caídos.

"Hay que condenarlo, no podemos acostumbrarnos a que los ataques contra las autoridades que estamos encargadas de proteger y servir, se vuelvan también parte de la normalidad, hay que reprobar estos hechos, hay que darles el lugar que les corresponde en los medios de comunicación. No podemos consternarnos ante escenas como las que hemos visto estos días."

Durante este evento, el Comisionado General de la Policía Federal, dijo estar consciente de que ante problemáticas como la corrupción, existe responsabilidad de las autoridades, pero siempre es necesario analizar todos los factores que generan esta conducta.

"Estamos conscientes de que cae un porcentaje importante de responsabilidad en las instituciones, pero si queremos acabar con este problema, necesitamos de la sociedad, de empresarios, escuelas, fomentar valores, la corrupción no puede ser jamás una conducta que se pueda consentir, hay que verla como lo que es, el origen del los males de muchos países donde se presenta".

En presencia de magistrados, fiscales y legisladores capitalinos, el Comisionado General de la Policía Federal, destacó que la corporación que representa ha sido reconocida por tercer año consecutivo como "institución 100% transparente" por el INAI, el 100 por ciento de los elementos están al corriente en sus declaraciones patrimoniales y concluyó:

"Ha sido la propia Policía Federal, quien se ha ocupado de perseguir y detener a sus servidores públicos que se han desviado del camino y lo vamos a seguir haciendo".

<https://www.la-prensa.com.mx/policia/316875-no-podemos-acostumbrarnos-a-las-agresiones-contra-nuestras-autoridades-cgpf-manelich-castilla-craviotto>

**DAMNIFICADOS ACCEDERÁN A FONDOS PARA RECONSTRUIR VIVIENDAS
PORTAL MILENIO;07/06/18**

Los damnificados anunciaron que la Comisión para la Reconstrucción aprobó que los 2 mil millones de pesos del Fondo para la Reconstrucción sean usados para la reconstrucción de 36 inmuebles afectados.

En una asamblea extraordinaria, los damnificados anunciaron que la Comisión para la Reconstrucción aprobó el monto de 2 mil millones de pesos, que permitirá la reparación, reforzamiento y reconstrucción de los inmuebles dañados por el sismo del 19 de septiembre, se haga de manera directa, sin créditos ni redensificación.

“Se aprobó en general del fondo con 2 mil millones de las cuales se toma la aplicación total para los 36 edificios damnificados”, informó Francia Gutiérrez, representante de la agrupación Damnificados Unidos.

A través de un comunicado, la Comisión para la Reconstrucción informó que el comisionado Edgar Tungüí Rodríguez enviará una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** capitalina, para modificar el Presupuesto de Egresos 2018 y recursos que se encontraban etiquetados sean destinados al fideicomiso de 2 mil millones de pesos de manera directa.

Israel Ballesteros, representante de Damnificados Unidos, comentó que la creación de un fondo intocable, destinado directa y exclusivamente a la recuperación de viviendas, les da a todos los damnificados la posibilidad de contar nuevamente con un patrimonio.

<http://www.milenio.com/ciudad/damnificados-accederan-a-fondos-para-reconstruir-viviendas>

***ESTUDIANTES CONFRONTAN A MIKEL; PROPUESTAS DE BARRALES Y SHEINBAUM, SIN IMPACTO
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;07/06/18***

El clímax del diálogo que estudiantes de la Ibero sostuvieron, por separado, con candidatos y candidatas a la jefatura de Gobierno fue la intervención del priista Mikel Arriola y no por sus propuestas sino porque alumnos proMikel y contraMikel protagonizaron aventones, agresiones verbales, hostigamiento y una batalla de consignas en relación al abanderado tricolor.

Apenas y comenzó a hablar el abanderado priista, el enfrentamiento entre estudiantes comenzó. Hubo recriminación de algunos por su postura sobre los matrimonios gay; en tanto que los que estaban a favor aseguraron que los opositores eran acarreados, a pesar de que mostraban sus credenciales.

En cuanto a los otros candidatos, los alumnos escucharon las propuestas de Sheinbaum. Una estudiante le recriminó la cancelación que hizo Andrés Manuel López Obrador para visitar el campus.

En esta ocasión no hubo aplausos ni felicitaciones para la morenista, así como llegó, se marchó.

En tanto que a Purificación Carpinteyro le fue mal.

La candidata de Nueva Alianza recibió rechiflas por su falta de propuestas.

Rascón platicó con unos 50 estudiantes; el resto abandonó el auditorio, pues, según algunos, no son interesantes sus planteamientos.

Barrales mencionó sus propuestas a los estudiantes. Hubo unos cuantos aplausos.

Lo mismo ocurrió con Mariana Boy, del Verde, y Lorena Osornio, claro sin concurrencia considerable.

A las 11:00 horas Claudia Sheinbaum se presentó ante los jóvenes para dar a conocer sus propuestas y contestar las dudas.

La candidata morenista llegó media hora antes y pasó desapercebida por los alumnos; incluso para quemar el tiempo, se dirigió a la cafetería de la escuela y sólo cuatro alumnos la acompañaron y platicaron con ella.

Llegada la hora, entró al auditorio. Los jóvenes presentes se limitaron a darle la bienvenida. Enseguida escucharon sus propuestas.

Durante la ronda de preguntas y respuestas, le cuestionaron sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y la coalición que Morena realizó con el Partido Encuentro Social, “¿qué va a pasar con la comunidad LGBTTTI, porque ellos dijeron que el ser gay es una moda?”.

Le cuestionaron también sobre el caso del Colegio Rébsamen, tema que la candidata intentó evadir, pero que los alumnos se encargaron de recordarle.

Sin embargo, no respondió, prefirió hablar sobre el supuesto secuestro del presupuesto por parte de la **Asamblea Legislativa**.

También la cuestionaron por Ebrard y la Línea 12 y Rigoberto Salgado, exdelegado de Tláhuac, a quienes defendió.

A diferencia de sus eventos pasados, tanto en precampaña como en campaña, Sheinbaum titubeos al contestar las preguntas de los estudiantes.

Fue a las 11:30 cuando terminó su participación. Al salir, Mikel Arriola apareció por el lugar —a pesar de que su intervención era a las 12:00—.

El abanderado priista pasó frente a la salida acompañado de un grupo de estudiantes que gritaban: “Mikel Arriola es una pistola”, mientras el candidato sonreía viendo hacia el auditorio donde se encontraba Claudia.

A las 12:05 de la tarde y con el auditorio lleno, apareció Mikel Arriola. Fue en ese momento cuando parte de la comunidad Ibero inició con los abucheos contra el candidato.

“¡Quítate la chamarra, tú no me representas!”, y “¡fuera el PRI”, decían contra Arriola, mientras que el otro grupo, los que estaban a favor decían: “Mikel, Mikel, Mikel”.

Para la ronda de preguntas y respuestas, dos alumnos se pararon frente a él y extendieron una bandera gay. La comunidad y representantes LGBTTTI comenzaron a gritar: “Cómo pretendes gobernar una Ciudad si estás en contra de los derechos y libertades que se han logrado con la comunidad LGBTTTI”.

A lo que les respondió: “De manera tajante les digo, no soy ningún intolerante y no soy ningún homofóbico. Yo no quitaría ningún derecho y no pondría a discusión ningún derecho ganado. Yo estoy a favor de proteger la vida; Mikel es provida. Soy profundamente respetuoso, yo no quiero afectar a nadie y vamos a respetar absolutamente todas las expresiones”.

Minutos más tarde, un grupo opositor a Mikel se colocó frente al auditorio y mostró cartulinas con leyendas como: “Mikel retrograda, fascista”, “Mikel, la Ibero no te quiere”, “Mikel fuera, aquí no se quiere al PRI”, “Ya es el S. XXI”.

Mientras que un grupo pro Mikel gritaba: “Mikel, la Ibero te ama”, “Mikel nos urge alguien tan honesto como tú en el poder, Venga Mickel”, “La Ibero, todos los estudiantes te apoyamos”.

Debido al zafarrancho que había, el candidato se tomaba su tiempo y alargaba sus respuestas para que su equipo buscara alguna manera de sacarlo sin ser abuchado pero no había más opciones que pasar por donde los jóvenes se encontraban agrediendo.

Después de refugiarse en la cabina de radio IBERO fue sacado del campus entre empujones y gritos.

El zafarrancho ocasionó que el programa se retrasara por más de dos horas, además, de que los estudiantes decidieron retirarse y dejar las ponencias de Marco Rascón, Lorena Osornio y Mariana Boy, sin audiencia.

Finalmente, en punto de las 15:20 horas se presentó Alejandra Barrales, con una tercera parte de alumnos que se encontraba en el auditorio en las primeras ponencias.

Con la intención de levantar los ánimos, la candidata del Frente se atrevió a bromear, “¿están cansados? O les traigo a Mikel”.

La candidata presentó sus propuestas y agradeció la invitación a la comunidad. Al terminar se despidió y se fue.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1081727.html>

***MANCERA Y GÓMEZ URRUTIA, SEGUROS, RUMBO AL SENADO
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;07/06/18***

A pesar de todas las críticas y de las oposiciones internas y, sobre todo, externas, Miguel Ángel Mancera y Napoleón Gómez Urrutia podrán ser senadores a partir del próximo 1 de septiembre.

Esto porque la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF o TRIFE) desechó las impugnaciones en contra de ambos personajes.

Hubo un voto en contra de Mancera, por parte del magistrado José Luis Vargas. En tanto, el magistrado Felipe Fuentes se pronunció contra la candidatura de Gómez Urrutia al advertir que es inelegible por su nacionalidad.

Los dos impugnados personajes son candidatos por la vía plurinominal. Mancera aparece en el sitio número dos de la lista del PAN y Gómez Urrutia en el sexto de Morena, por lo cual de confirmarse las tendencias de la intención de voto, los dos formarán parte de la Cámara de Senadores.

El fallo del TEPJF es inapelable y sienta un precedente debido a que ningún jefe de Gobierno o gobernador en México había pasado de su encargo a un cargo legislativo.

En el caso de Gómez Urrutia se argumentaba que tenía doble nacionalidad, lo cual lo haría inelegible, pero no se sustentó la acusación en su contra.

Los mineros deseamos un cambio en el país. Napoleón Gómez Urrutia ha luchado incesantemente por los derechos de los mineros y es reconocido internacionalmente por ello. Hoy sabemos que desde el Senado va a impulsar esos cambios que demandamos, dice un comunicado del Sindicato Minero.

La Cosecha

A menos de un mes de que se defina quién será el próximo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) al gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se mantiene a la cabeza de las preferencias con 38 de la intención de voto, pero ha sido prácticamente alcanzada por la abanderada de la alianza Por la Ciudad de México al Frente (PAN-PRD-MC), Alejandra Barrales Magdaleno.

Este panorama surge de una encuesta de la empresa especializada Mercadirec, en la cual la exsecretaria de Educación capitalina y excoordinadora de la **Asamblea Legislativa** aparece en segundo lugar, con 34 puntos, es decir, a sólo 3.1 de la candidata de Morena, quien arrancó la contienda con una ventaja mucho más amplia.

En tercera posición, según este sondeo, se ubicó el abanderado del PRI, Mikel Arriola, con 15 por ciento, mientras que el candidato del Partido Humanista, Marco Rascón Córdova obtuvo el cuarto lugar con 2 por ciento.

En las últimas posiciones aparecen Mariana Boy del PVEM y Purificación Carpinteyro de Nueva Alianza, con el uno por ciento cada una. Lorena Osornio, la única candidata independiente en la contienda capitalina no alcanzó porcentaje alguno.

En gira por Jalisco, el presidente del PRI, René Juárez Cisneros, afirmó que, a diferencia de otros candidatos, las propuestas de José Antonio Meade generan confianza y certidumbre para los mexicanos.

“Vamos a ganar porque somos el mejor partido, un partido nacional en el que todos tienen cabida, en el que se entrecruzan generaciones, se respetan todas las opiniones, se construye la unidad, se abanderan causas nobles de las y los mexicanos, pero sobre todo de los más pobres”, aseguró Juárez Cisneros, acompañado por Miguel Castro Reynoso, candidato al gobierno de Jalisco, ante militantes reunidos en Lagos de Moreno.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1081793.html>

**ACUSA BJ GUERRA SUCIA DE MORENA SOBRE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL LA RAZÓN;07/06/18**

El Jefe Delegacional, Ángel Luna Pacheco, aclaró en conferencia de prensa, los señalamientos que han manifestado los candidatos del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sobre las acciones que ha implementado la Delegación Benito Juárez en torno a la reconstrucción por el sismo del 19 de septiembre.

De tal forma Luna Pacheco puntualizó:

“En cuanto a que los recursos para la reconstrucción se están utilizando con fines electorales, se señala categóricamente, que de manera por demás ignorante, dolosa e infundada y con el fin de crear una guerra sucia, los candidatos de Morena en BJ, confunden a los vecinos de esta delegación con mentiras, ya que la Delegación Benito Juárez, en ningún momento ha recibido un solo peso para la reconstrucción o para apoyo para los damnificados, ni de gobierno federal, ni del gobierno de la CDMX o de la **Asamblea Legislativa**”.

“Por lo que hace a la supuesta falta de ejercicio del recurso destinado para la reconstrucción por parte de la Delegación, reitero que es ignorancia o intención de mentir para engañar a los vecinos, ya que no hemos recibido recurso alguno para la reconstrucción o para apoyo para los damnificados”.

En este sentido, el Jefe Delegacional advirtió que no permitirá que se difame, descalifique y perjudique la imagen del Gobierno Delegacional por parte de Morena y de ningún partido político, a su vez, reiteró que como Delegación que gobierna para todos los habitantes de Benito Juárez, el deseo es que el próximo proceso electoral se desarrolle en un clima de información precisa, puntual y veraz.

Por lo que se refiere, a que no se ha dado apoyo a los damnificados del sismo del 19 de septiembre, se aclara que “es otra gran falta a la verdad, sin embargo, esta delegación, del presupuesto fiscal ordinario decidió destinar recursos y apoyo a damnificados”.

Estos recursos delegacionales que en un inicio serían destinados para servicios urbanos e infraestructura, finalmente se ejerció para priorizar la atención inmediata en la reconstrucción de la siguiente manera:

Para la renta de maquinaria para la demolición, apuntalamiento, tapiado, rescate de bienes y rehabilitación de zonas afectadas. (reparación de alumbrado, banquetas, reencarpetao, desazolve, balizamiento, reparación de drenaje, red hidráulica etc.)

Para el servicio de limpieza en zonas peatonales y limpieza de calles de vías secundarias.

Desinfección y rehabilitación de espacios públicos.

Asimismo, Luna Pacheco aseguró que no existe precedente alguno en el país, ni en la Ciudad de México, una estrategia de reconstrucción y otorgamiento de vivienda gratuita a partir de una alianza táctica entre Gobierno Delegacional, vecinos, notarios e iniciativa privada.

“Gracias a esta estrategia garantizamos la reconstrucción y la recuperación de 27 inmuebles, 523 viviendas, brindado esperanza y certeza a 1600 personas afectadas por el sismo, de forma gratuita”.

A partir de la suma de todas las partes, se ha logrado agilizar trámites y permisos, realizar demoliciones, retiro de escombros, así como reuniones para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley Para la Reconstrucción Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en base la siguiente ruta:

Los afectados o copropietarios, aportan el terreno para poder llevar a cabo la reconstrucción.

Los notarios públicos, realizan la regularización de todos los inmuebles con base en la documentación que acredite la propiedad del mismo.

Y la iniciativa privada, por medio de constructores, aportan el capital para llevar a cabo la reconstrucción de forma gratuita y conforme lo que establece la ley, que es, el 35% más de lo que existía (ejemplo: 20 viviendas el 35% son 7, ese excedente de 7 se vende para la recuperación de la inversión).

“Este esfuerzo no es ni discurso ni propuesta, es una realidad, la Delegación Benito Juárez está haciendo la reconstrucción gratuita a todos los afectados que perdieron su vivienda; tan es así, que de los 12 certificados para la reconstrucción que se han entregado, 10 son de Benito Juárez y 6 están próximos a entregarse”, reiteró, Ángel Luna.

Por otro lado, agregó que la Delegación Benito Juárez, en conjunto con el gobierno de la CDMX, iniciaron las visitas a los inmuebles y reuniones con vecinos: de 102 inmuebles catalogados, 67 con daños menores y 35 con daños mayores, para realizar los estudios de seguridad estructural.

Mismos inmuebles que serán reportados ante la Comisión para la Reconstrucción para su reforzamiento, reparación y rehabilitación, a través del fondo para la reconstrucción de la CDMX. Cabe aclarar que dichos fondos serán ejercidos por el gobierno de la CDMX.

“No querer ver los esfuerzos sin precedentes que ha emprendido esta Delegación, partiendo del más amplio oportunismo y sin considerar a las y los principales afectados por el pasado sismo. No puede ser sino mezquindad, y la peor y más deleznable forma de hacer política y por las cuales hoy la política pasa por una de las más grande épocas de descrédito. A esa forma de hacer política, le decimos con contundencia: ¡así no!”, señaló.

Finalmente, el delegado dijo que, con el fin de aclarar esta situación a toda la comunidad delegacional, se iniciará como gobierno, las denuncias y demandas pertinentes que procedan conforme a derecho, por las difamaciones que como gobierno se han recibido por parte de quienes resulten responsables.

“El gobierno de la Delegación Benito Juárez, tiene un compromiso con los ciudadanos, más allá del proceso electoral, sin distinción de ideologías o de colores, seguiremos trabajando para toda la ciudadanía, porque es nuestra obligación, pero además por convicción y compromiso. Porque en este Gobierno Delegacional, la política está al servicio de la gente y se funda en la dignidad de las personas, nosotros gobernamos para las personas”, finalizó.

<https://www.razon.com.mx/acusa-bj-guerra-sucia-de-morena-sobre-reconstruccion/>

De imponerse el 1 de julio la fórmula encabezada por Andrés Manuel López Obrador, el orden político mexicano cambiará radicalmente. Pues se mezclan, dentro de una misma alianza y proyecto de gobierno, varios factores que –en lo individual y sobre todo en su conjunto– tensionan profundamente la precaria poliarquía construida en las últimas décadas.

El primero es el viejo liderazgo carismático de AMLO. Su decisionismo personalista lo demostró cuando gobernó, por encima de su propia **Asamblea Legislativa**, en la Ciudad de México. Ni siquiera la deliberación de una fuerza políticamente leal e ideológicamente afín le pareció entonces aceptable. Si eso fue así en una coyuntura donde Andrés Manuel era objeto de vigilancia y presión del Gobierno Federal, ¿como será cuando sea él mismo titular del Ejecutivo?

En segundo lugar, tenemos un partido forjado alrededor del Líder, donde el verticalismo decisorio y la lealtad al Jefe Máximo aparecen, por encima de lo programático, como ejes principales de la acción política. La sustitución de candidatos históricamente comprometidos con el movimiento y la alianza reciente con los peores exponentes de la mafia del poder, confirman el carácter atrapalotodo de Morena. Y las incoherencias de lo que alguna vez fue una organización comprometida con una transformación progresista de México.

En tercer orden aparece el logro de una eventual mayoría en el Legislativo y en buena parte de los gobiernos territoriales, que reduciría a la mínima expresión el contrapeso opositor. Factor agravado por la difícil posibilidad –en un clima de polarización política– de reconducir por la vía pactista las nuevas reformas que el país necesita. Y por el previsible deslave y desmoralización que se producirán en los partidos rivales –PAN, PRI, PRD– ante una eventual hegemonía morenista.

A esos tres factores político-institucionales sumemos otros dos socioculturales. Una cultura política proclive a privilegiar el orden y jerarquía, poco dada al respeto a la ley y el pluralismo democrático. Cosmovisión en la que coinciden representantes radicales de la izquierda marxista, el nacionalismo revolucionario, junto a conservadores del mundo empresarial y (viejos y nuevos) fundamentalistas religiosos. Que se articula con una opinión pública esperanzada de cambios radicales y rápidos, la cual previsiblemente toleraría el decisionismo como vía para avanzar la “agenda de cambios”.

No todo son malos augurios ante el eventual nuevo gobierno. Un realineamiento de segmentos de élite, capas medias y trabajadores -con AMLO como árbitro y Morena como pivote- podría tal vez reimpulsar cierto capitalismo nacional y expandir la (hoy miserable) redistribución de riqueza. Una suerte de nuevo “viejo PRI”, más personalista.

Sin embargo, el coctel resultante de la suma de los factores arriba mencionados tiende a la democracia delegativa. En un entorno global fértil para los iliberalismos, de izquierda y derecha, en Occidente y más allá. Modelo que, en dependencia de las resistencias sociales, reacomodos internos y presiones foráneas que caigan sobre el nuevo bloque hegemónico, podrá conducir en un mediano plazo –2024– a una alternancia democrática o, en el peor escenario, a un autoritarismo competitivo.

<https://www.razon.com.mx/mexico-el-coctel-iliberal/>

***APRUEBAN FIDEICOMISO PÚBLICO PARA RECONSTRUCCIÓN EN LA CDMX
PORTAL POSTA;07/06/18***

La Comisión para la Reconstrucción, Rehabilitación y Transformación de la CDMX en una ciudad cada vez más Resiliente aprobó la propuesta de acción para constituir un fideicomiso público para reconstrucción y rehabilitación de viviendas habitacionales multifamiliares, el cual contará con un fondo de dos mil millones de pesos.

Previo a la sesión, el jefe de Gobierno capitalino, José Ramón Amieva, destacó que con la aprobación de este fideicomiso se logrará un alcance general, justo y proporcional de los recursos para todos los damnificados, para apoyarlos en la reconstrucción o rehabilitación de departamentos.

A su vez, el comisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüí Rodríguez, informó que el gobierno capitalino enviará una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** para modificar el Presupuesto de Egresos 2018 y recursos que se encontraban etiquetados sean destinados al fideicomiso de manera directa.

El fideicomiso será constituido por la Secretaría de Finanzas, dependencia que fungirá como administradora, identificando por subcuenta el recurso que corresponda a cada inmueble; en tanto, la ejecución de los recursos correrá a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

<http://www.posta.com.mx/cdmx/aprueban-fideicomiso-publico-para-reconstruccion-en-la-cdmx>

**TRIBUNAL ELECTORAL CAPITALINO DESCARTA INFRACCIONES EN DIVERSOS RECURSOS
PORTAL 20 MINUTOS MX;07/06/18**

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolvió que no son responsables de infringir la normativa electoral Fernando Cuéllar Reyes, Eunice Sierra Ocampo y Juan Gabriel Corchado Acevedo, al resolver diversos procedimientos especiales sancionadores.

En la sesión pública de este miércoles, el Pleno del Tribunal Electoral local resolvió tres procedimientos, el primero de ellos interpuesto por la ciudadana Yuritza Lizbeth Trejo Zamudio en contra de Fernando Cuéllar y el PRD en la Ciudad de México.

Lo anterior por actos anticipados de precampaña y campaña, derivado de una publicación en la red social Facebook y en un medio de comunicación electrónico denominado Big Data, en la que se emite una declaración en la que aceptó el cargo como precandidato a la alcaldía en Azcapotzalco.

Por otra parte, se publicó una encuesta y una nota alusiva a la trayectoria política de cuatro ciudadanos contendientes para dicha alcaldía, entre los que aparecía el entonces precandidato sin que se acreditara el llamado expreso a votar.

De igual manera, se consideró que las publicaciones realizadas en la red social Facebook y en el portal Big Data fueron realizadas en ejercicio de la libertad de expresión y periodístico, sin transgredir la normativa electoral local, por lo que se declaró la inexistencia de las infracciones.

Asimismo, los magistrados resolvieron la inexistencia de la infracción, en torno al procedimiento especial sancionador presentado por Juan Alberto Castillo contra Eunice Sierra Ocampo, en su calidad de precandidata a la Jefatura de Gobierno del Partido Humanista, al no acreditarse los actos anticipados de campaña.

Lo anterior por la realización de actos anticipados de campaña, así como la indebida distribución de artículos promocionales utilitarios, derivado de la realización de un evento con niñas y niños en situación de calle con motivo de la festividad del Día de Reyes.

Agregó que el evento no se hizo con fines proselitistas, y tampoco se realizó por la entonces precandidata, ni por el partido o militante alguno, ni se hizo llamado al voto, ni se promocionó candidatura alguna ni partido.

Asimismo, no se acreditó la distribución de artículos promocionales utilitarios ni el uso de recursos públicos, ambos con fines electorales, pues el evento se realizó el 4 de enero en la Plaza Francisco Zarco, a cargo de medallistas olímpicos que no son servidores públicos.

Además, los juguetes fueron donados por la Prefectura Hiroshima, Japón, y por las asociaciones civiles convocantes, entre ellas el Comité Olímpico Mexicano, por lo que se determinó que las partes involucradas no son administrativamente responsables.

En tanto, en el procedimiento especial sancionador TECDMX-PES-037/2018 se determinaron inexistentes las violaciones denunciadas y se declaró como no administrativamente responsable a **Juan Gabriel Corchado Acevedo** en su calidad de diputado de la **Asamblea Legislativa**.

Ello por la presunta comisión de actos anticipados de campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y colocación de propaganda político-electoral en lugares prohibidos, a partir de la pinta de una barda en las instalaciones del Sistema de Aguas en esta ciudad.

Por otra parte, los magistrados de este órgano jurisdiccional resolvieron, de manera acumulada, los juicios presentados por José Augusto Velázquez Ibarra, y se determinó confirmar los acuerdos del 10 y 17 de mayo de 2018.

Además, el Pleno resolvió confirmar el Acuerdo 231/2018 del Consejo General del IECM, al sobreseer el juicio presentado por Saúl Martínez Flores en su calidad de excandidato a concejal de Miguel Hidalgo por el Partido Acción Nacional (PAN).

En este caso, Martínez Flores impugnó dicho acuerdo del Instituto Electoral por el que se determinó la procedencia de su sustitución como candidato propietario a concejal en Miguel Hidalgo, derivado del acuerdo intrapartidista 316/2018.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/379151/0/tribunal-electoral-capitalino-descarta-infracciones-en-diversos-recursos/>

***DESCONFIAN DAMNIFICADOS UNIDOS DE LA APROBACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SIN CRÉDITOS
PORTAL EL BIG DATA;07/06/18***

Damnificados Unidos recibió con alegría que la Comisión de Reconstrucción aprobara el mecanismo para volver a tener sus casas sin créditos. Sin embargo, la desconfianza continúa debido a los recientes incumplimientos de los acuerdos por parte de las autoridades capitalinas.

Iván Martínez, miembro de la organización y afectado en el Multifamiliar Tlalpan, afirmó a esta casa editorial que se mantendrán expectantes de cualquier falta por parte del Gobierno local y la Comisión.

Precisó que fue en estos últimos meses que las autoridades optaron por una “negociación silenciosa, mesas que no avanzan y del retiro del diálogo”.

No obstante, Martínez reconoció que las autoridades terminaron por darles la razón y optaron por el camino de la Reconstrucción sin créditos, petición que hace una semana no validaban.

Ante esta negativa, derivó en el cierre de Tlalpan, nuevas negociaciones y que el jefe de Gobierno José Ramón Amieva les prometiera aceptar su condición de vulnerabilidad y destinar 2 mil millones de pesos a su causa.

El también habitante del Multifamiliar explicó que el proceso que sigue son mesas técnicas para aprobar los proyectos ejecutivos de Reconstrucción que podría culminar entre 8 y 12 meses.

“Viene una organización interna para la siguiente etapa que será cansada pero la vamos a afrontar con responsabilidad y transparencia”, señaló la víctima del sismo.

Hoy, la duodécima octava sesión ordinaria de la Comisión de Reconstrucción aprobó el fideicomiso de 2 mil millones de pesos que servirá para reconstruir los primeros 36 predios de Damnificados Unidos.

En consecuencia, la Comisión enviará una iniciativa a la **Asamblea Legislativa (ALDF)** para modificar el Presupuesto de Egresos 2018 para que los recursos aprobados para la reconstrucción sean destinados de manera directa al fideicomiso.

Asimismo, para contribuir a que las familias vuelvan a tener sus casas, se reasignarán los recursos destinados para el Memorial 19S y la actualización de 16 programas de desarrollo urbano de las delegaciones.

<https://elbigdata.mx/2018/06/desconfian-damnificados-unidos-de-la-aprobacion-de-reconstruccion-sin-creditos/>

**OCUPARÁN DAMNIFICADOS RECURSOS PARA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS POR EL 19S
PORTAL OAXACA POLÍTICO;07/06/18**

La Comisión para la Reconstrucción aprobó que se destinen a las obras de reconstrucción 2 mil millones de pesos

México.- La Comisión para la Reconstrucción aceptó que se destinen a los damnificados del sismo del pasado 19 de septiembre un total de 2 mil millones de pesos para la reconstrucción de viviendas afectadas.

Durante una asamblea extraordinaria, la representante de los Damnificados Unidos, Francia Gutiérrez, informó que la comisión había aceptado su petición. Esto, con el objetivo de reparar y reforzar un total de 36 inmuebles.

Para cumplir con esta aprobación, la Comisión de la Reconstrucción confirmó que a través del comisionado Edgar Tungüí, se tendrá que presentar la iniciativa en la **Asamblea Legislativa** de la CDMX para que se pueda modificar el presupuesto de egresos del 2018.

<http://oaxacapolitico.com/nacional/justicia/ocuparan-damnificados-recursos-para-reconstruccion-de-viviendas-por-el-19s>

**DONARÁ ALDF 1 DÍA DE DIETA A DAMNIFICADOS GUATEMALTECOS
PORTAL OAXACA POLÍTICO;07/06/18**

Los 66 diputados de la **Asamblea Legislativa** donarán un día de dieta para apoyar a los damnificados guatemaltecos por la erupción del Volcán de Fuego; informó NTX.

Los legisladores rindieron un minuto de silencio en memoria de las víctimas de ese desastre natural, en el que hasta el momento se contabilizan 75 personas fallecidas y cientos de desaparecidos, y se solidarizaron con todas las familias de las personas afectadas y con el pueblo de Guatemala, se informó en un comunicado.

El vicepresidente de la Mesa Directiva, diputado **José Alfonso Suárez del Real**, de Morena, pidió añadir un punto de acuerdo para realizar la donación.

En otro orden de ideas, durante la sesión de la Diputación Permanente rindió protesta el diputado **Nilo Rodríguez Covelo**, quien suplirá al legislador **Gonzalo Espina Miranda**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/donara-aldf-1-dia-de-salario-damnificados-de-guatemala>

***DONARÁN UN DÍA DE DIETA A DAMNIFICADOS
PORTAL CUARTO PODER;07/06/18***

Los 66 diputados de la **Asamblea Legislativa** donarán un día de dieta para apoyar a los damnificados guatemaltecos por la erupción del Volcán de Fuego.

Los legisladores rindieron un minuto de silencio en memoria de las víctimas de ese desastre natural, en el que hasta el momento se contabilizan 75 personas fallecidas y cientos de desaparecidos, y se solidarizaron con todas las familias de las personas afectadas y con el pueblo de Guatemala, se informó en un comunicado.

El vicepresidente de la Mesa Directiva, diputado **José Alfonso Suárez del Real**, de Morena, pidió añadir un punto de acuerdo para realizar la donación.

En otro orden de ideas, durante la sesión de la Diputación Permanente rindió protesta el diputado **Nilo Rodríguez Covelo**, quien suplirá al legislador **Gonzalo Espina Miranda**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

<http://www.cuartopoder.mx/donaran-un-dia-de-dieta-a-damnificados-247100.html>

***NO ES LO MISMO MANCERA ESPINOSA QUE NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA
PORTAL DIARIO IMAGEN;07/06/18***

Cantado estaba ya que La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvería a favor las impugnaciones que se presentaron para las candidaturas al Senado de la República de Miguel Angel Mancera y Napoleón Gómez Urrutia.

Sin embargo, algo muy importante que es preciso señalar, es que desde luego, no es lo mismo el ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que el cuestionado ex líder del Sindicato Minero, que buscó el perdón y “bendición”, ni más ni menos que del candidato presidencial de la coalición, “Juntos Haremos Historia”, Andrés Manuel López Obrador.

El magistrado Felipe Fuentes se pronunció contra la candidatura de Gómez Urrutia al advertir que es inelegible por su nacionalidad.

En este punto hay que recordar que el líder minero tuvo que renunciar a su nacionalidad canadiense y sin duda, será muy raro verlo en un escaño en el Senado de la República simplemente, porque en los últimos años, Gómez Urrutia ha vivido en Canadá, pero puede más su necesidad de fuero, ¿o no?

Ahí está como prueba que al hablar a favor del dictamen por el que se exhorta a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a ejecutar el laudo que obliga a Gómez Urrutia a repartir un fondo de 54 millones de pesos entre los mineros de Grupo México y otras empresas, la diputada Arlette Muñoz reprochó que Gómez Urrutia, pretenda volver a México cuando tenga un escaño asegurado en el Senado de la República, sin antes entregar cuentas sobre el desvío de 54 millones de dólares pertenecientes a trabajadores mineros de Grupo México.

Además, la legisladora panista cuestionó los lujos con los que ha vivido en el extranjero, concretamente en Vancouver el dirigente minero y hoy candidato plurinominal al Senado por Morena, donde por ejemplo, reside en un departamento que tiene un costo aproximado de 1.8 millones de dólares.

La diputada señaló que si Gómez Urrutia no rinde cuentas sobre el destino del fideicomiso constituido con las aportaciones de trabajadores mineros y regresa al país únicamente para tomar protesta en la Cámara alta,

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 07 de junio de 2018



quedará libre el camino para que los espacios en los recintos parlamentarios sean usados como prebendas electorales.

Por otro lado y como se recordará, Miguel Angel Mancera fue impugnado por una militante del PAN, Mirelle Montes, consejera nacional del partido albiceleste, quien incluso alegó que el espacio que ocupa hoy Mancera, era para ella.

Otro de sus argumentos fue que, al haber sido Jefe de Gobierno de la CDMX, estaba impedido por la Constitución federal para ser senador; sin embargo, los magistrados consideraron que la candidatura del ex jefe del Gobierno capitalino, es constitucional.

Como se recordará, en su defensa, Mancera indicó que no estaba impedido para aparecer en el lugar número dos de la lista plurinominal de Acción Nacional, debido a que no fue designado por la circunscripción de la Ciudad de México y está anotado en una lista nacional.

El fallo del TEPJF es inapelable y sienta un precedente debido a que ningún Jefe de Gobierno o gobernador en México, había pasado de su encargo a un escaño legislativo.

Municipiones

*** Así como al candidato presidencial de la coalición “Por México al Frente”, Ricardo Anaya, le fue muy bien en la Universidad Iberoamericana, cuya comunidad lo coreó con aquello de “¡Presidente, Presidente!”, pues en sentido contrario, mal, muy mal, la pasó el candidato del PRI al gobierno de la Ciudad de México, Mikel Arriola en el mismo lugar.

Los universitarios de plano le dijeron que no lo querían y con cartulinas le manifestaron su abierto rechazo. Segundo revés que sufre el abanderado priísta; el primero, cuando trató de colarse en un evento que un grupo cristiano llevó a cabo en el Zócalo capitalino. La comunidad de la Ibero lo calificó a gritos de “homofóbico, machista, intolerante y misógino”.

El pelotari tuvo que cargar sobre su espalda aquel incidente que sufriera el Presidente Enrique Peña Nieto cuando fue candidato en la Ibero y ahí sí, ni cómo quitarse.

*** Otro morenista se acerca a empresarios. El candidato de Morena a la alcaldía de la delegación Cuauhtémoc, Néstor Núñez, habitante por cierto, de esa jurisdicción, decidió seguir el ejemplo de su abanderado presidencial y tuvo un acercamiento con los 22 empresarios del corredor gastronómico, artístico y cultural de la Condesa: “Comunal”, quienes han invertido 16 millones de pesos en este proyecto que contempla una biblioteca, ludoteca, huerto comunitario, propuestas culinarias para toda la familia, funciones de cine y teatro, música en vivo, talleres, yoga, exposiciones pictóricas, entre otras actividades. “Comunal”, ubicado en Campeche 367, en la Condesa, cuenta entre sus inversionistas a Adriano Numa, quien funge como director de eventos culturales; Froylan Tiscareño, accionista y dueño de la barra de bebidas “Piropo, café y Plantas”; así como Jorge Rubio y Ángel Flores, productores de las muestras de cine en Querétaro y Campeche, por mencionar a algunos.

Todos ellos están trabajando en una propuesta ciudadana que se presentará en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, de la mano de las autoridades delegacionales y de Néstor Núñez, misma que consiste en inhibir los altos índices de delincuencia y narcomenudeo a través de diversas actividades culturales y espacios recreativos para niños, adultos mayores, discapacitados y la comunidad LGBTTTI.

*** Buen espaldarazo el que le dio Miguel Angel Osorio Chong, al candidato del PRI al Senado, César Camacho Quiroz. En Toluca, donde tomó protesta a integrantes de los Consejos Ciudadanos de Desarrollo Humano, el ex secretario de Gobernación destacó que los mexiquenses siempre se han caracterizado por su compromiso, pasión, ganas de servir y hacer las cosas bien. Ahí estuvieron también Alejandra Del Moral y Martha Hilda

González Calderón. Por su parte, Camacho Quiroz dijo que ante el panorama retador que enfrenta el país, “debemos convertir los desafíos en oportunidades”.

<http://www.diarioimagen.net/?p=379876>

***EN BJ NO HEMOS RECIBIDO UN SÓLO PESO PARA LA RECONSTRUCCIÓN: ÁNGEL LUNA PACHECO
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;07/06/18***

El Jefe Delegacional, Ángel Luna Pacheco, aclaró en conferencia de prensa, los señalamientos que han manifestado los candidatos del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), sobre las acciones que ha implementado la Delegación Benito Juárez en torno a la reconstrucción por el sismo del 19 de septiembre.

Por ello, es importante dotar de información a la ciudadanía y evitar que malintencionadamente y de forma, por demás dolosa, se busque lucrar con la tragedia de la gente: Luna Pacheco

El delegado en Benito Juárez Luna Pacheco puntualizó:

“En cuanto a que los recursos para la reconstrucción se están utilizando con fines electorales, se señala categóricamente, que de manera por demás ignorante, dolosa e infundada y con el fin de crear una guerra sucia, los candidatos de MORENA en BJ, confunden a los vecinos de esta delegación con mentiras, ya que la Delegación Benito Juárez, en ningún momento ha recibido un solo peso para la reconstrucción o para apoyo para los damnificados, ni de gobierno federal, ni del gobierno de la CDMX o de la **Asamblea Legislativa**”.

En este sentido, el Jefe Delegacional advirtió que no permitirá que se difame, descalifique y perjudique la imagen del Gobierno Delegacional por parte de MORENA y de ningún partido político, a su vez, reiteró que como Delegación que gobierna para todos los habitantes de Benito Juárez, el deseo es que el próximo proceso electoral se desarrolle en un clima de información precisa, puntual y veraz.

“Por lo que hace a la supuesta falta de ejercicio del recurso destinado para la reconstrucción por parte de la Delegación, reitero que es ignorancia o intención de mentir para engañar a los vecinos, ya que no hemos recibido recurso alguno para la reconstrucción o para apoyo para los damnificados”.

Por lo que se refiere, a que no se ha dado apoyo a los damnificados del sismo del 19 de septiembre, se aclara que “es otra gran falta a la verdad, sin embargo, esta delegación, del presupuesto fiscal ordinario decidió destinar recursos y apoyo a damnificados”.

Estos recursos dijo el delegado, que en un inicio serían destinados para servicios urbanos e infraestructura, finalmente se ejerció para priorizar la atención inmediata en la reconstrucción de la siguiente manera:

Para la renta de maquinaria para la demolición, apuntalamiento, tapiado, rescate de bienes y rehabilitación de zonas afectadas. (reparación de alumbrado, banquetas, reencarpetado, desazolve, balizamiento, reparación de drenaje, red hidráulica etc.)

Para el servicio de limpieza en zonas peatonales y limpieza de calles de vías secundarias.

Desinfección y rehabilitación de espacios públicos.

Luna Pacheco aseguró que no existe precedente alguno en el país, ni en la Ciudad de México, una estrategia de reconstrucción y otorgamiento de vivienda gratuita a partir de una alianza táctica entre Gobierno Delegacional, vecinos, notarios e iniciativa privada.

“Gracias a esta estrategia garantizamos la reconstrucción y la recuperación de 27 inmuebles, 523 viviendas, brindado esperanza y certeza a 1600 personas afectadas por el sismo, de forma gratuita”.

A partir de la suma de todas las partes, se ha logrado agilizar trámites y permisos, realizar demoliciones, retiro de escombros, así como reuniones para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley Para la Reconstrucción Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en base a la siguiente ruta:

Los afectados o copropietarios, aportan el terreno para poder llevar a cabo la reconstrucción.

Los notarios públicos, realizan la regularización de todos los inmuebles con base en la documentación que acredite la propiedad del mismo.

Y la iniciativa privada, por medio de constructores, aportan el capital para llevar a cabo la reconstrucción de forma gratuita y conforme lo que establece la ley, que es, el 35% más de lo que existía (ejemplo: 20 viviendas el 35% son 7, ese excedente de 7 se vende para la recuperación de la inversión).

“Este esfuerzo no es ni discurso ni propuesta, es una realidad, la Delegación Benito Juárez está haciendo la reconstrucción gratuita a todos los afectados que perdieron su vivienda; tan es así, que de los 12 certificados para la reconstrucción que se han entregado, 10 son de Benito Juárez y 6 están próximos a entregarse”, reiteró, Ángel Luna.

Por otro lado, agregó que la Delegación Benito Juárez, en conjunto con el gobierno de la CDMX, iniciaron las visitas a los inmuebles y reuniones con vecinos: de 102 inmuebles catalogados, 67 con daños menores y 35 con daños mayores, para realizar los estudios de seguridad estructural.

Mismos inmuebles que serán reportados ante la Comisión para la Reconstrucción para su reforzamiento, reparación y rehabilitación, a través del fondo para la reconstrucción de la CDMX. Cabe aclarar que dichos fondos serán ejercidos por el gobierno de la CDMX.

“No querer ver los esfuerzos sin precedentes que ha emprendido esta Delegación, partiendo del más amplio oportunismo y sin considerar a las y los principales afectados por el pasado sismo. No puede ser sino mezquindad, y la peor y más deleznable forma de hacer política y por las cuales hoy la política pasa por una de las más grande épocas de descrédito. A esa forma de hacer política, le decimos con contundencia: ¡así no!”, señaló.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/en-bj-no-hemos-recibido-un-solo-peso-para-la-reconstruccion-angel-luna-pacheco/>

**CHRISTIAN VON PROMOVERÁ BLINDAJE EN LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;07/06/18**

Colocar arcos detectores de automóviles y cámaras de reconocimiento facial para inhibir las actividades delictivas dentro de la alcaldía de Benito Juárez, prometió el candidato a diputado local por el Distrito XVII, Christian Von.

Esta demarcación ocupa el segundo lugar con el mayor número de población flotante, al recibir 2.5 millones de personas que vienen a trabajar, a la escuela o a visitar la Alcaldía por los servicios que ofrece pero, afirmó, hay quienes vienen a delinquir por ello es necesario blindar la con tecnología.

Durante una reunión con vecinos de la colonia Vertiz-Narvarte, aseguró que cuando llegue al Congreso de la Ciudad de México, hoy **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, presentará iniciativas para dotar a los alcaldes de mayores facultades en temas de seguridad y también en desarrollo inmobiliario.

“Actualmente los delegados no tienen facultad en los temas de seguridad, no pueden contratar a policías. Nunca más un alcalde que se haga de la vista gorda”, mencionó.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/christian-von-promovera-blindaie-en/>

RESUELVE TECDMX QUE NO HUBO INFRACCIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, AL RESOLVER DIVERSOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES
PORTAL NOTICIAS DEL DF;07/06/18

En la Sesión Pública de este miércoles, se resolvieron tres Procedimientos Especiales Sancionadores, el primero de ellos TECDMX-PES-034/2018 interpuesto por la ciudadana Yuritza Lizbeth Trejo Zamudio en contra de Fernando Cuéllar y el Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México (PRD) por actos anticipados de precampaña y campaña, derivado de una publicación en la red social Facebook y en un medio de comunicación electrónico denominado El Big Data, en la que se emite una declaración en la que aceptó el cargo como precandidato a la alcaldía en Azcapotzalco, por una parte; y por otra, se publica una encuesta y una nota alusiva a la trayectoria política de cuatro ciudadanos contendientes para dicha alcaldía, entre los que aparecía el entonces precandidato.

Al analizar el Procedimiento Especial Sancionador no se acreditó el llamado expreso a votar o a favor de una candidatura o precandidatura o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral. De igual manera, se consideró que las publicaciones realizadas en la red social Facebook y en el portal El Big Data fueron realizadas en ejercicio de la libertad de expresión, y periodístico, sin transgredir la normativa electoral local, por lo que se declaró la inexistencia de las infracciones.

Asimismo, las Magistradas y los Magistrados del TECDMX resolvieron el Procedimiento Especial Sancionador TECDMX-PES-035/2018 presentado por el ciudadano Juan Alberto Castillo Campos en contra de Eunice Sierra Ocampo en su calidad de precandidata a la Jefatura de Gobierno, del Partido Humanista en la Ciudad de México y del Comité Olímpico Mexicano, por la realización de actos anticipados de campaña, así como la indebida distribución de artículos promocionales utilitarios, derivado de la realización de un evento con niñas y niños en situación de calle con motivo de la festividad del Día de Reyes.

Se declaró la inexistencia de la infracción, al no acreditarse los actos anticipados de campaña, debido a que el evento no se realizó con fines proselitistas, ni se realizó por la entonces precandidata, ni por el partido o militante alguno; no se hizo llamado al voto, ni se promocionó candidatura alguna ni partido político. Así como tampoco se acreditó la distribución de artículos promocionales utilitarios ni el uso de recursos públicos, ambos con fines electorales, pues el evento se realizó el 4 de enero en la Plaza Francisco Zarco, a cargo de medallistas olímpicos que no son servidores públicos y los juguetes fueron donados por la Prefectura Hiroshima, Japón; las asociaciones civiles convocantes, entre ellas, el Comité Olímpico Mexicano, por lo que se determinó que las partes involucradas no son administrativamente responsables.

En tanto, en el Procedimiento Especial Sancionador TECDMX-PES-037/2018, se determinaron inexistentes las violaciones denunciadas y se declaró como no administrativamente responsable a **Juan Gabriel Corchado Acevedo** en su calidad de Diputado de la **Asamblea Legislativa de Distrito Federal**, por la presunta comisión de actos anticipados de campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y colocación de propaganda político- electoral en lugares prohibidos, a partir de la pinta de una barda en las instalaciones del Sistema de Aguas en esta ciudad.

Dicho procedimiento se inició de manera oficiosa por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y al ser analizado, se determinó que la propaganda denunciada tuvo la finalidad de dar a conocer el Módulo de Atención de Quejas Ciudadanas del denunciado, y no así la de exaltar su nombre, cualidades personales o, en su caso, promover alguna candidatura a un cargo de elección popular, pues no se hace un llamado expreso al voto a favor o en contra de algún actor político y, contrario a lo sostenido por el Instituto Electoral, al tratarse de propaganda gubernamental, no le son aplicables las reglas que rigen a la difusión de propaganda político-electoral.

Por otra parte, las Magistradas y los Magistrados de este órgano jurisdiccional resolvieron, de manera acumulada, los juicios TECDMX-JEL-068/2018, TECDMX-JEL-069/2018 y TECDMX-JEL-074/2018 presentados por José Augusto Velázquez Ibarra, y se determinó confirmar los acuerdos del 10 y 17 de mayo de 2018, por medio de los cuales la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México inició tres procedimientos especiales sancionadores en los que el demandante figura como uno de los probables responsables.

Además, el Pleno resolvió confirmar el Acuerdo 231/2018 del Consejo General del IECM, al sobreseer el Juicio TECDMX-JLDC-091/2018 presentado por Saúl Martínez Flores en su calidad de ex candidato a ex concejal de Miguel Hidalgo por el Partido Acción Nacional, en el que impugnó dicho acuerdo del Instituto Electoral por el que se determinó la procedencia de su sustitución como candidato propietario a concejal en Miguel Hidalgo, derivado del acuerdo intrapartidista 316/2018.

Finalmente, se confirmó el Acuerdo emitido por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dentro del procedimiento sancionador IECM-QNA/170/2018, que desechó la denuncia presentada por la presunta elaboración y distribución de propaganda gubernamental durante el proceso electoral local vigente, y que fue promovido por el partido político MORENA a través del juicio TECDMX-JEL-073/2018.

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-resuelve-tecdmx-que-no-hubo-infracciones-a-la-normatividad-electoral--al-resolver-diversos-procedimientos-especiales-sancionadores20186644>

**EXHORTA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS SALAZAR A CANDIDATAS A TEJER REDES PARA
DENUNCIAR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MUJERES
PORTAL NOTICIAS DEL DF;07/06/18**

Al participar en el Conversatorio sobre Violencia Política en Razón de Género, la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que para hacer frente a esa problemática que se registra a nivel nacional y local, las candidatas, funcionarias y mujeres que participan activamente en la política cuentan con el respaldo de diversas instancias públicas que pueden brindarles asesoría y acompañamiento.

Durante su intervención en la mesa titulada: “¿Con qué Instituciones y herramientas contamos en México para atender la violencia política en razón de género en este proceso electoral? ¿Qué instrumentos se han creado para ello?”, destacó que en la Capital de país, el IECM, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), la Comisión de Derechos Humanos y la Fiscalía local pueden apoyar a las víctimas a presentar las denuncias correspondientes.

“Para hacer frente a este problema, lo importante es denunciar porque si no denunciamos, es poco probable que podamos tener la visión clara de lo que está pasando y qué tipo de violencia se está dando en este Proceso Electoral. Si no hay denuncias, las instituciones y el Estado mexicano no pueden hacer las intervenciones directas y correctas”, expuso Williams Salazar.

“El primer paso es denunciar, pero sobretodo recibir orientación de las instituciones especializadas en materia electoral, de derechos humanos y de investigación de delitos en razón de género, y es muy importante se generen redes de mujeres. El día que ustedes vayan a alzar la voz, no lo hagan solas, es importante que vayamos en redes, tanto ustedes como las autoridades porque este tipo de fenómenos no pueden atacarse de una sola manera”, enfatizó.

En esa mesa del Conversatorio, al que acudieron candidatas del Proceso Electoral en curso, participaron también la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, Nashieli Ramírez Hernández; la Magistrada del TECDMX, Martha Alejandra Chávez Camarena, y la Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Adriana Bracho Alegría, quienes explicaron los

protocolos y medidas implementadas en esos organismos autónomos, para atender el problema de la violencia política contra las mujeres.

En otras ponencias, participaron la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas; la directora del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, Teresa Incháustegui Romero; la directora del Instituto de la Juventud local, María Fernanda Olvera Cabrera; la investigadora de la UNAM, Flavia Freidenberg y la investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, Georgina Cárdenas Acosta y la Magistrada del TECDMX, Martha Leticia Mercado Ramírez.

Durante el acto inaugural del conversatorio participaron el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda; el Magistrado Presidente del TECDMX, Armando Hernández Cruz, y el director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la **Asamblea Legislativa**, Miguel Ángel Errasti Arango, quienes destacaron las disposiciones establecidas en la Constitución Política local, para garantizar la paridad de género en la conformación del futuro Congreso de la Capital y en la contienda electoral de la Ciudad en general.

<https://noticiasdeldf.com/nota-ciudad-exhorta-consejera-gabriela-williams-salazar-a-candidatas-a-tejer-redes-para-denunciar-violencia-politica-contra-mujeres20186635>

***DONARÁN DIPUTADOS DE LA ALDF UN DÍA DE DIETA A DAMNIFICADOS DE GUATEMALA
PORTAL INFORMANTE.COM.MX;07/06/18***

Diputados de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** rindieron un minuto de silencio en memoria de las víctimas por la erupción del Volcán de Fuego en Guatemala.

Cabe señalar que hasta el momento se contabilizan 75 personas fallecidas y cientos de desaparecidos, ante lo cual, el órgano legislativo se solidarizó con todas las familias de las personas afectadas y el pueblo guatemalteco.

Por ello, el vicepresidente de la mesa directiva **José Alfonso Suárez del Real**, del Grupo Parlamentario de Morena, solicitó añadir un punto de acuerdo para donar un día de dieta de los 66 legisladores para apoyar a los damnificados guatemaltecos por el desastre natural.

<https://www.informate.com.mx/mexico/informacion-general/39-megalopolis/380850-donaran-diputados-de-la-aldf-un-dia-de-dieta-a-damnificados-de-guatemala.html>

***URGE ALDF A AUTORIDADES LOCALES REALIZAR OPERATIVOS EN IZTAPALAPA PARA OTORGAR
MAYOR SEGURIDAD
INFORMANTE.COM.MX;07/06/18***

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa,(ALDF)** exhortó al Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, y al Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Edmundo Garrido Osorio, a que de manera coordinada fortalezcan las acciones que permitan dotar de mayor seguridad a los habitantes de la delegación Iztapalapa.

Los diputados de los partidos políticos representados en el órgano legislativo aprobaron un punto de acuerdo presentado por la legisladora del PRD, **Rebeca Peralta León**, quien destacó la urgencia de los operativos de vigilancia para salvaguardar la integridad física de los habitantes ante el incremento de la inseguridad en diferentes colonias de la delegación.

“Tan cruda es la realidad en la delegación Iztapalapa, que tan solo en el primer trimestre del presente año se registraron 88 delitos diarios y cuantiosas peleas entre bandas rivales que terminaron en decesos.

Del total de delitos que ocurren diariamente en dicha demarcación, 19.9% se llevan a cabo con violencia, es decir, dos de cada diez son de alto impacto”, resaltó.

La legisladora reconoció que “hace algunos días llegaron más de 800 policías a Iztapalapa pero por lo regular son para operativos por las noches. Necesitamos también que estén en el día para que los iztapalapenses nos podamos sentir más seguros”.

Señaló que entre las colonias que han registrado un aumento de los índices delictivos se encuentran Ampliación Sinatel, Ampliación El Triunfo, Justo Sierra, Banjidal, San Simón Culhuacán, Valle del Sur, Santa María Tomatlán, San Andrés Tomatlán, Leyes de Reforma tercera sección, Guadalupe del Moral, Escuadrón 201, Sector Popular, San Juanico Nextipac, El Sifón, Pueblo Aculco, San José Aculco, Magdalena Atlazolpa, El Retoño, San Andrés Tetepilco, Zacahuitzco, Héroes de Churubusco y Mexicaltzingo,.

Reportó que de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), en el 2017 las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero fueron las demarcaciones geográficas que concentraron el 40% del total de los ilícitos en la Ciudad de México.

Las cifras indican que la delegación Cuauhtémoc sumó 26 mil 781 averiguaciones previas, Iztapalapa 26 mil 264, y Gustavo A. Madero 18 mil 216 ilícitos.

A pesar de que la delegación Cuauhtémoc es donde más delitos son denunciados, Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las delegaciones donde mayormente se denuncian delitos como homicidio doloso, lesiones dolosas por armas de fuego, secuestro, violación, robo a transeúnte con violencia, entre otros, abundó.

Desde la tribuna, la legisladora **Rebeca Peralta** consideró que la “violencia e inseguridad continúan siendo una de las principales problemáticas de los capitalinos, y por ende, una de las mayores demandas sociales que la autoridad competente debe afrontar con acciones inmediatas tendentes a salvaguardar la integridad física de los mismos”.

“La violencia se puede manifestar de formas y magnitudes diferentes, puede ir desde una agresión verbal o física menor, hasta acciones que terminen con la vida de otro ser humano, hechos que diariamente ocurren en la capital a cualquier hora y en cualquier lugar”, agregó.

<https://www.informate.com.mx/mexico/informacion-general/39-megalopolis/380874-urge-aldf-a-autoridades-locales-realizar-operativos-en-iztapalapa-para-otorgar-mayor-seguridad.html>

**CDMX CAMBIA ALDF A CONGRESO DE CDMX ¿QUÉ CAMBIARÁ?
PORTAL POLÍTICO.MX;07/06/18**

La realidad política de los habitantes de Ciudad de México cambiará radicalmente a partir de septiembre próximo. La actual **Asamblea Legislativa** “evolucionará” al primer Congreso, tal y como lo dicta la Constitución local que por fin entrará en vigor. No se tratará de un mero cambio de membrete para este órgano legislativo y sus integrantes: tendrá nuevas atribuciones, “más dientes” y responsabilidades por lo que su integración será clave para que funcione como está diseñado.

Fue el 21 de diciembre del año pasado cuando se aprobó por unanimidad la Ley del Congreso, que establece la transformación del órgano legislativo en el Congreso de la Ciudad de México a partir de septiembre del 2018; se trató de la segunda de las cinco leyes secundarias inscritas en la Constitución local.

A partir de ahí inician las diferencias con lo que se conoció, primero en 1988 como Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y luego desde 1997 como **Asamblea Legislativa**.

El 17 de septiembre del 2018 deberá llamarse Congreso de Ciudad de México: estará integrado por 66 diputados, 33 electos por el principio de mayoría relativa y 33 de representación proporcional, cumpliendo con el principio de paridad de género.

Mi trayectoria de 22 años me avala – como bombero-, en las redes sociales están los rescates que hemos hecho, doy la vida por alguien que no conozco”.

Figuroa afirmó que trabaja con dedicación igual que “todas y todos mis compañeros, mismos que están apoyando en esta campaña voluntariamente”.

Imanol Cruz insistió: “no dialoga, no quiere interactuar, no tolera la crítica e instiga la violencia contra reporteros”.

Bomberos golpean a dos periodistas en la ALDF

Esto en relación a que, en días anteriores, Figuroa llegó con mil 500 tragafuegos a la **Asamblea Legislativa** para manifestarse contra la bancada de Morena y ahí azuzó a los bomberos, quienes golpearon a dos reporteros.

El candidato del PRI también le recordó a Figuroa las infracciones de tránsito que ha cometido.

A Ismael lo privilegia una camioneta de más de un millón 200 mil pesos que conduce y él piensa que eso le permite violar sistemáticamente el Reglamento de Tránsito: se aprovechó de su figura de diputado constituyente para hacerlo” dijo.

Mostró multas de tránsito y prosiguió su relato: “como se puede ver en estos documentos, usted debe 3 mil 200 pesos a la ciudad, de una de las 15 infracciones que ha tenido”.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/tunden-a-lider-bombero-en-debate/1243785>

**ASAMBLEA PIDE A SEDEMA INFORME SOBRE LOS NUEVOS 55 VERIFICENTROS
PORTAL TRIBUNA DE SAN LUIS;07/06/18**

Ante el regreso de la verificación a partir del 1 de julio, la **Asamblea Legislativa** requirió a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) un informe sobre los nuevos 55 verificentros que prestarán el servicio.

La Diputación Permanente aprobó un punto de acuerdo presentado por el diputado morenista **Félix de la Cruz**, en el que pide a la dependencia entregue el reporte en un plazo no mayor a 10 días.

Dicho informe deberá contener un listado de los Centros de Verificación Vehicular que operarán a partir del 1 de julio, así como su ubicación y las constancias de uso de suelo que, conforme con las bases de la convocatoria, debieron exhibir.

También se solicitó una explicación de las ventajas que los nuevos equipos de verificación traerán al medio ambiente, así como cualquier implicación que el nuevo programa de verificación tendrá para la ciudadanía.

Lo anterior, explicó el morenista, porque hubo inconsistencias en la entrega de las concesiones; una de ellas fue que para el informe de resultados del concurso, en mayo de 2017, sólo pudieron ingresar los ganadores y no así quienes fueron rechazados, los cuales recibieron su reporte de rechazo hasta diciembre pasado.

Además, agregó **Felipe de la Cruz**, al parecer existen otras nuevas concesiones que se entregaron sin existir una nueva convocatoria y, a menos de un mes de que operen se desconoce su ubicación y si el uso de suelo es el correcto, pues varios vecinos han denunciado que se establecieron en lugares donde el tipo de uso de suelo no permite Centros de Verificación.

El gobierno de la Ciudad de México suspendió la verificación del primer semestre de este año debido a que realizaría la renovación de los equipos para introducir otros que permitieran la medición de partículas finas.

Tendrá su propio órgano denominado de Coordinación Política. A su vez cambiará radicalmente la integración de las comisiones y comités: de las 64 que hoy se tienen, quedará en 31 comisiones ordinarias y 9 comités.

Se contará con una presidencia rotativa que durará un año, tal y como sucede en la Junta de Coordinación Política actual. Realizará sus funciones legislativas mediante dos periodos ordinarios al año; el primero del 1 de septiembre al 15 de diciembre, excepto cuando se tome posesión de la Jefatura de Gobierno, ya que en ese caso podrá extenderse hasta el 31 de diciembre de ese mismo año. El segundo dará inicio cada 1 de febrero, para terminar el 31 de mayo.

Las nuevas atribuciones del Congreso:

- Otorga facultades para iniciar leyes a los ciudadanos, al Jefe de Gobierno, a las Alcaldías, al Tribunal Superior de Justicia y a los Organismos Autónomos capitalinos.
- Hará nombramientos en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- Podrá nombrar al jefe de gobierno en caso de falta absoluta, a los consejeros ciudadanos y las Fiscalías Especializadas en materia electoral y anticorrupción.
- Designará a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, a propuesta del Consejo de la Judicatura y todo lo que mandaten las leyes del Sistema Anticorrupción Local.
- Tiene capacidad para legislar en materia de educación; planeación; pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes; organismos autónomos; seguridad ciudadana.

En su momento hubo voces que advirtieron de lo titánico de estas tareas, tal y como se lo planteó una Constitución que también se llenó de “buenas intenciones”. Aunque aún se debe hacer una amplia campaña para dar a conocer estos cambios al elector; por que al capitalino de a pie lo que le interesa son resultados positivos en su modo de vida, lo más pronto posible.

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2018/cdmx/cambia-aldf-congreso-de-cdmx-qu%C3%A9-cambiar%C3%A1/>

TUNDEN A LÍDER BOMBERO EN DEBATE PORTAL EXCÉLSIOR;07/06/18

El debate de los candidatos a diputados locales por el Distrito 11 inició muy cordial, pero subió de tono hasta que el candidato del PRI, Imanol Cruz, se lanzó contra Ismael Figueroa, candidato de la coalición ‘Por la CDMX al Frente’.

Ismael no es bombero, representa lo peor de los políticos: viola la ley con impunidad, utiliza el cuerpo de bomberos para su campaña”, acusó.

Ismael Figueroa suma 4 denuncias

El exlíder sindical de los bomberos, quien enfrenta cuatro denuncias, dos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, una ante la Fepade y otra ante la Contraloría Interna, por uso de recursos públicos en su campaña y por presuntamente obligar a los bomberos a hacer campaña por él, respondió:

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/cdmx/asamblea-pide-a-sedema-informe-sobre-los-nuevos-55-verificentros>

**CÉSAR MORENO OFRECE MÁS SEGURIDAD Y ABASTO DE AGUA EN VC
PORTAL VÉRTIGO POLÍTICO;07/06/18**

El candidato a la alcaldía de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, llevó a cabo una serie de encuentros con vecinos de la demarcación, a quienes les planteó sus principales compromisos de campaña.

Indicó que se triplicará la seguridad pública en las colonias, escuelas, espacios públicos y vialidades, así como en las proximidades de las estaciones del Metro y de otros transportes públicos. Explicó que una de las estrategias para conseguir su objetivo en materia de seguridad es aumentar el número de cámaras de vigilancia.

Por otro lado, el candidato de Por México al Frente a la alcaldía de Venustiano Carranza (coalición formada por PRD, PAN y MC), ofreció resolver en el corto plazo los problemas de desabasto de agua que han padecido diversas colonias.

Además, aseguró que una vez que asuma su responsabilidad como alcalde continuará trabajando para recuperar la imagen urbana de la demarcación.

Finalmente, se comprometió a seguir generando la autoeconomía, a fin de mejorar la calidad de vida de las familias.

Julios César Moreno ya fue jefe delegacional en Venustiano Carranza, además de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y diputado en la **ALDF**.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/53730>